

GOVERN DE LES ILLES BALEARS INFORMACIÓN LABORAL

NO SE PUEDE DESPEDIR

EMPRESARIO/A:

CONTACTA CON TU GESTORÍA
O EL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES

TRABAJADOR/A:

INFÓRMATE CON TUS
REPRESENTANTES SINDICALES

- TIENES DERECHO A QUE NO TE DESPIDAN
- TIENES DERECHO A PRESTACIÓN DE DESEMPLEO
- TIENES DERECHO A QUE NO MODIFIQUEN TUS VACACIONES SIN PACTARLO

COVID
19

Facebook: @GovernIllesBalears

Twitter - Instagram: @goib



GOVERN
ILLES
BALEARS



PCB Extranjería

Toda la
ayuda legal
experta que
usted necesita

Nacionalidades

- Autorizaciones de estancia, residencia y trabajo
- Solicitud de permiso de residencia
- Solicitud de autorización de trabajo y residencia,
- Solicitud de permiso de residencia por cuenta ajena o propia
- Solicitud de residencia no lucrativa
- Renovaciones,
- Tramitación carta de invitación
- Arraigos social, familiar y laboral
- Asignación de NIE para comunitarios y extracomunitarios
- Interposición de recursos contra resoluciones no favorables
- Tramitación de solicitud de certificado de nacimiento y de matrimonio ante el Registro Civil Central
- Trámite de expediente de solicitud por residencia
- Inscripción y preparación para los exámenes CCSE y DELE requeridos para el trámite de la nacionalidad española

Derecho de Familia y matrimonial

- Expediente matrimonial, asesoramiento y presentación
- Tramitación de inscripción de pareja de hecho
- Separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso
- Regulación y modificación de las medidas paterno-filiales (patria potestad, guarda y custodia de hijos)
- Procedimiento Exequatur

Derecho laboral

(asesorías, despidos improcedentes, finiquitos)

Derecho Penal



Acogiéndonos al estado de alarma
PCB Pensiones y Tramitaciones
con los abogados de: Extranjería,
Penal, Familia, Civil y Laboral,
**seguiremos atendiendo consultas
mediante videoconferencia**
de lunes a viernes,
de 10:00 a 13:00
y de 17:00 a 19:00



PCB EXTRANJERÍA
Abogados Expertos en Inmigración

C/. San Miguel, 30 - 4º A - Palma
Atención solo mediante

CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14



BALEARES SIN FRONTERAS

¡GRATIS!

ODONTOLOGÍA SOLIDARIA

Precios sin competencia
Sin pólizas ni seguros
sin asteriscos (*)

Información: 699 596 022



Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XVI - Nº 363 | 2ª quincena MARZO 2020 | 24 páginas | Auditada por: **psd**

La batalla contra el coronavirus

Testimonio en vídeo desde el país sudamericano

Resistencia y solidaridad



Pese a los miles de contagiados que aumentan a gran escala y a la elevada cifra de vidas que se pierden diariamente, España no baja la guardia en su lucha contra el COVID 19. En Baleares los profesionales de la salud, las fuerzas de seguridad del Estado y los propios ciudadanos hacen gala de su espíritu solidario ante la adversidad. (Foto: Policía Nacional)

Especial coronavirus



El periodista mallorquín residente en Cali, Colombia, Miguel Ángel Ariza cuenta cómo el COVID-19 puede afectar su futuro empresarial

Pág. 15

Servicio en TODA MALLORCA



GRUAS ADRIAN

C/. Gremio Tejedores, 13
Polígono Son Castelló

Tel. 602 468 298

El Estado lo garantizará

Francina Armengol afirma que los fijos discontinuos que no habían iniciado la temporada turística tendrán derecho a la prestación de desempleo



Pág. 6

Los efectos burocráticos de la pandemia



Conozca las nuevas disposiciones en los procedimientos de extranjería ante la emergencia sanitaria del COVID-19

Pág. 13



PCB PENSIONES



PCB EXTRANJERÍA
Abogados Expertos en Inmigración

C/. San Miguel, 30 - 4º A - Palma
CITA PREVIA:
(+34) 628 47 89 14

Cerrado nuestro locutorio Conectamos por estado de alarma hasta nueva orden.
Los atenderemos con productos de primera necesidad en nuestro colmado.
Más información: 659 599 007



CONECT@MOS ALIMENTACIÓN
C/. Torcuato Luca de Tena 11, bajos
Tel. 871 957 436

Visita nuestra página de facebook para ver nuestras OFERTAS de cada semana: Locutorioconectamos

LOCUTORIO



¡Resistiremos a lo que nunca pensamos vivir!

No sabemos lo que tenemos hasta que lo perdemos, frase de cajón pero clavada para estos momentos. No voy a decir nada nuevo de lo que no se repita en las redes sociales. Sin embargo es necesario, recordar una y otra vez los gratos momentos que hemos disfrutado junto a la familia, nuestros amigos, conocidos y compañeros de trabajo.

No hemos llegado ni siquiera al final de la primera fase del estado de alarma, al cierre de esta edición faltaban aún cinco días para completar el primer ciclo del confinamiento. Y luego, sumar otros quince días que faltan con otras posibles prórrogas de encierro obligado y responsable hasta que los contagios y las muertes se dejen de contar a puñados. Esa es la radiografía actual que nos deparan las noticias diarias.

Esta última hipótesis forma parte de una percepción personal y no de ninguna noticia oficial que lo confirme, quisiera estar equivocado, ruego para que sea así, pero vamos camino de Italia y no podemos taparnos los ojos ante la realidad, ni mucho menos desbordarnos de optimismo.

Claro que debe existir un halo de optimismo medido de que habrá una curva de descenso de contagios y veremos la luz al final del túnel, pero ni el más experto en epidemias podría hacer un vaticinio exacto de cuándo llegará ese día, esperemos que sea lo más pronto posible.

En estos días al igual que todos ustedes, se apodera de mí una sensación de desasosiego, de dolor, de tristeza y de impotencia de ver cómo se multiplican los muertos por este bicho que nos ha pillado a todos con los pantalones abajo y con recursos materiales insuficientes de logística. Afortunadamente en España nos sobran idóneos profesionales sanitarios y miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que se están dejando la piel y hasta su propia vida para salvarnos de una catástrofe.

Sentimientos de rabia, de incredulidad, de pesar por ver morir a nuestras generaciones de personas mayores en la absoluta indefensión, soledad y alejamiento obligado de sus seres queridos. Nadie por muy ruin que haya sido en su trasegar por la vida merece ponerle punto final de esa cruel manera a su existencia.

Me uno a lo que usted piensa como lector o lectora de estas líneas, sí, seguramente nunca nos pasó por la cabeza ver este holocausto de personas caídas, no propiamente por armas de guerra sino por un virus letal, estamos asistiendo a algo jamás pensado.

Se manejan muchas teorías al respecto, me apunto a los que se decantan a la provocada por manos maquiavélicas, pues en tiempos de avanzada tecnología, visitas a Marte y estudios de vida en otros planetas, me abstengo de tragar entero sin masticar el origen de una jugada estratégica que tiene en jaque mate al mundo y asesina gente a raudales sin entender de clases sociales, nacionalidades o religiones.

La solución en este momento no es lanzar conjeturas ni entrar en el juego de las especulaciones, pero desde luego que cada muerte aumenta la resistencia a creer que esta conocida enfermedad obedece únicamente al contagio de un animal a un humano. Llámeme ignorante, hasta bien merecido lo tendría, no tengo pruebas, pero prefiero pecar por exceso y no por defecto. Y en esa línea hay un hilo de acontecimientos que nos encajan al sentido común del raciocinio humano.

En la desaforada avaricia y el afán de control de los mercados financieros podría estar la clave del exterminio masivo. Esperemos que al final de esta pesadilla se pueda tomar nota de los errores y buscar culpables. No es hora para los oportunismos y señalamientos, ya es muy tarde. Es momento de contagiarnos de solidaridad, bondad y nobles gestos hacia esas personas que en la calle anteponen sus vidas en una guerra por vencer al bicho.

El mayor tesoro regresará: volveremos a abrazarnos con los familiares y los amigos. Le daremos un significado añadido a las cosas que antes considerábamos insignificante para ser felices. ¡Saldremos de esta! ■

Resistirem al que mai pensem viure!

No sabem el que tenim fins que ho perdem, frase de calaix però clavada per a aquests moments. No diré res nou del que no es repeteixi en les xarxes socials. No obstant això és necessari, recordar una vegada i una altra els grats moments que hem gaudit al costat de la família, els nostres amics, coneguts i companys de treball.

No hem arribat ni tan sols al final de la primera fase de l'estat d'alarma, al tancament d'aquesta edició faltaven encara cinc dies per a completar el primer cicle del confinament. I després, sumar altres quinze dies que falten amb altres possibles pròrrogues de tancament obligat i responsable fins que els contagis i les morts es deixin de comptar a cabassos. Aquesta és la radiografia actual que ens ofereixen les notícies diàries.

Aquesta última hipòtesi forma part d'una percepció personal i no de cap notícia oficial que ho confirmi, volgués estar equivocat, prec perquè sigui així, però anem camí d'Itàlia i no podem tapar-nos els ulls davant la realitat, ni molt menys desbordar-nos d'optimisme.

Clar que ha d'existir un halo d'optimisme mesurat que hi haurà una corba de descens de contagis i veurem la llum al final del túnel, però ni el més expert en epidèmies podria fer un vaticini exacte de quan arribarà aquest dia, esperem que sigui al més aviat possible.

En aquests dies igual que tots vostès, s'apodera de mi una sensació de desassossec, de dolor, de tristesa i d'impotència de veure com es multipliquen els morts per aquesta bestiola que ens ha enxampat a tots amb els pantalons a baix i amb recursos materials insuficients de logística. Afortunadament a Espanya ens sobren idonis professionals sanitaris i membres de les forces i cossos de seguretat de l'Estat que s'estan deixant la pell i fins a la seva pròpia vida per a salvar-nos d'una catàstrofe.

Sentiments de ràbia, d'incredulitat, de pesar per veure morir a les nostres generacions de persones majors en l'absoluta indefensió, solitud i allunyament obligat dels seus sers estimats. Ningú per molt mesquí que hagi estat en el seu trasbalsar per la vida mereix posar-li punt final d'aquesta cruel manera a la seva existència.

M'uneixo al que vostè pensa com a lector o lectora d'aquestes línies, sí, segurament mai ens va passar pel cap veure aquest holocaust de persones caigudes, no pròpiament per armes de guerra sinó per un virus letal, estem assistint a una cosa mai pensada.

Es manegen moltes teories sobre aquest tema, m'apunto als que es decanten a la provocada per mans maquiavèl·liques, perquè en temps d'avançada tecnologia, visites a Mart i estudis de vida en altres planetes, m'abstinc d'empassar enter sense mastegar l'origen d'una jugada estratègica que té en escac i mat al món i assassina gent a dolls sense entendre de classes socials, nacionalitats o religions.

La solució en aquest moment no és llançar conjetures ni entrar en el joc de les especulacions, però per descomptat que cada mort augmenta la resistència a creure que aquesta coneguda malaltia obeeix únicament al contagi d'un animal a un humà. Anomenin-me ignorant, fins a ben merescut ho tindria, no tinc proves, però prefereixo pecar per excés i no per defecte. I en aquesta línia hi ha un fil d'esdeveniments que ens encaixen al sentit comú del raciocini humà.

En la desaforada avarícia i l'afany de control dels mercats financers podria estar la clau de l'extermini massiu. Esperem que al final d'aquest malson es pugui prendre nota dels errors i buscar culpables. No és hora per als oportunismes i assenyalaments, ja és molt tard. És moment de contagiar-nos de solidaritat, bondat i nobles gestos cap a aquestes persones que al carrer anteposen les seves vides en una guerra per vèncer a la bestiola.

El major tresor tornarà: tornarem a abraçar-nos amb els familiars i els amics. Li donarem un significat afegit a les coses que abans consideràvem insignificant per a ser felices. Sortirem d'aquesta! ■

BALEARES SINFRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Ana Mariño, Beatriz Tobón, Patricia Oteiza
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

¿Busca bienestar y salud?
 Productos suizos, 100% naturales y garantizados.

LAMELLODERM
 Para pieles sensibles

Just

Psoriasis
 Piel muy seca con tendencias a la irritación y descamación
 Dermatitis de contacto
 Personas diabéticas e hipotiroideas

Piel hipersensible
 Neurodermatitis
 Alergias de la piel
 Piel atópica

Protege - regenera - restaura

Una fórmula laminar específica, que proporciona una protección y un alivio extraordinario... VIVE la próxima estación al máximo!

Llame a Ruth:
638 91 75 59

restaurante peruano

A DOMICILIO

Por normativa ante el estado de alarma los restaurantes y cafeterías, disponemos de servicio para llevar comida. El pago será con tarjeta. Informes en 662 423 285 / o al 871 952 594

Consulte cualquier novedad en nuestro perfil de Facebook: Estrella Rojayblanca

o en la web del periódico Baleares Sin Fronteras www.baleares-sinfronteras.com

estrellaroyajblanca 871 952 594 / 662 423 285 / 663 482 661

FONE EXPERT

SIGUENOS EN OFERTAS DE CADA SEMANA

OFERTA

~~9,99€~~ ahora **5,99€**

~~19,99€~~ ahora **9,99€**

HASTA 20% Descuento

Altavoces Bluetooth

GRATIS PROTECTOR O FUNDA
POR LA COMPRA O REPARACION DE MÓVIL

Manos Libres

GARANTIZAMOS NUESTROS TRABAJOS

Nuevo Libre

LG K40 2019

OS: Android 8.1 (Oreo) LG UX 7
CPU: Octa-Core 2.0 GHz
Cortex-A53
Pantalla de 5.7"
Memoria Interna 230GB.
Memoria RAM 3GB.
Camera frontal: 8 Mp
Camera trasera: 16 Mp

C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA
871 512 168 - 637 681 981

C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA
871 513 033 - 632 582 418

FONE EXPERT

SERVICIO EXPRESS

- MOJADO
- BLACK LIGHT
- PANTALLA ROTA
- NO VA BIEN
- CORTO CIRCUITO
- NO VA WIFI
- BANDA BASE
- NO VA TACTIL
- DESDE QUEAR
- VIBRADOR
- NO ENCIENDE
- HARDWARE
- IC AUDIO
- IC CARGA
- ALTAVOZ
- SONIDO
- PLACA BASE
- COBERTURA

Cristal Templado Colocado
con 1 año de garantía

+3€

XIAOMI REDMI 8

OS: Android 9.0 (Pie) MIUI 11
CPU: Octa-core (2x1.85 GHz Cortex-A53 & 6x1.45 GHz Cortex-A53)
Cortex - A53
Pantalla de 6.23"
Memoria Interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Camera frontal: 8 Mp
Camera trasera: Dual 12+2 Mp

Nuevo Libre

XIAOMI REDMI NOTE 8T

OS: Android 9.0 (Pie) MIUI 10
CPU: Octa-Core 4X2.0 GHz Kryo 260 Gold & 4x1.8 GHz Kryo 260 Silver
Pantalla: 5.9"
Memoria Interna: 64GB
Memoria RAM: 4GB
Camera trasera: 48+8+2+2 MP
Camera frontal: 13mp

Nuevo Libre

SAMSUNG GALAXY A40

OS: Android 9.0 (Pie)
CPU: Octa-core (2x1.77 GHz Cortex-A73 & 6x1.59 GHz Cortex-A53)
Pantalla de 6.9"
Memoria Interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Camera trasera: 25 Mp
Camera frontal: 32 Mp

Nuevo Libre

Los establecimientos de FONE EXPERT PERMANECERÁN CERRADOS TEMPORALMENTE.
Si usted necesita una **reparación urgente** se puede comunicar con los números:
871 513 033 / +34 632 582 418 Whatsapp
o acudir a la dirección:
C/. MÉDICO JOSÉ DARDER, 30B (07008) en horario de 09:00 a 18:00 hs
Disculpen las molestias.

Reparaciones con Garantía
20 desde

Oferta
Cascos Inalámbricos Bluetooth **30€**

Oferta de reparación
Pantalla de iPhone 5G y 5S **35 euros**

Pantalla de iPhone 6 - 6S
35 euros

fundas de móvil
HASTA 50% descuento

2 años de garantía por el fabricante

Ofertas en Reparaciones y Servicios

GARANTÍA 3 MESES

GARANTÍA 1 AÑO

GARANTÍA 2 AÑOS

SAMSUNG A2 CORE

OS: Android 8.0 Oreo (Go Edition)
CPU: Octa-Core 1.6 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5"
Memoria Interna 16GB.
Memoria RAM 1GB.
Camera trasera: 5 mp
Camera delantera: 5 mp

Nuevo Libre

SAMSUNG GALAXY A50 2019

OS: Android 9.0 (Pie)
CPU: Octa-Core 4x2.3 GHz Cortex-A73 & 4x1.7 GHz Cortex-A53
Pantalla de 6.4" FHD+
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 4GB.
Camera trasera: 25+5+5+8 Mp
Anillo a micro-SD hasta 256 Gb

Nuevo Libre

HUAWEI P30 LITE

OS: Android 9.0 (Pie) EMUI 9.0
CPU: Octa-Core (4x2.3 GHz Cortex-A73 & 4x1.7 GHz Cortex-A53)
Pantalla de 6.15"
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 4GB.
Camera: 48 + 8 + 2 Mp.
Camera Delantera: 24 Mp.

Nuevo Libre

ALCATEL 3C

OS: Android 7.1 (Nougat)
CPU: Octa-Core 1.3 GHz Cortex-A7
Pantalla: 6.4"
Memoria Interna: 16GB
Memoria RAM: 1GB
Camera trasera: 8 MP
Camera frontal: 5 mp

Nuevo Libre

ALCATEL 1016G

Pantalla de 1,8"
Memoria 4 Mb
Radio FM
Tarjeta de Memoria

Nuevo Libre

HUAWEI P SMART Z

OS: Android 9.0 (Pie) EMUI 9
CPU: Octa-core (4x2.3 GHz Cortex-A73 & 4x1.7 GHz Cortex-A53)
Pantalla de 6.59"
Memoria Interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Camera trasera: Dual 16+2 Mp

Nuevo Libre

LG K20 2019

OS: Android 7.0 (Nougat)
CPU: Qualcomm Snapdragon MS8917 1.4 GHz Quad-Core
Pantalla de 5.3"
Memoria Interna 16GB.
Memoria RAM 2GB.
Camera trasera: 13 Mp.
Camera delantera: 5 Mp.

Nuevo Libre

LG K4 2017

OS: Android 6.0.1 (Marshmallow)
CPU: Quad-Core 1.1 GHz Cortex-A7
Pantalla de 5"
Memoria Interna 8GB.
Memoria RAM 1GB.
Camera trasera: 5Mp.
Camera Frontal: 5

Nuevo Libre

DENVER TAB

OS: Android 5.1
CPU: Quad-Core 1.3 GHz
Pantalla de 10.1".
Memoria Interna 16GB.
Memoria RAM 1GB.
Anillo a tarjeta SD

Nuevo Libre

Medidas del Govern balear ante el COVID-19

Francina Armengol afirma que el Estado garantizará la prestación de desempleo a los fijos discontinuos que todavía no habían iniciado la temporada

Con esta acción, «se protegerá a miles de trabajadores y trabajadoras de esta tierra», ha indicado

Redacción BSF

La presidenta del Govern, Francina Armengol, ha comparecido a comienzos de esta semana ante el Parlament para dar cuenta de la situación en las Illes Balears con referencia a la pandemia provocada por la expansión del coronavirus SARS-CoV-2 y para exponer cómo ha actuado el ejecutivo para contener los contagios, proteger a los más vulnerables y aligerar el impacto que el frenazo en la actividad económica tiene en los trabajadores, los autónomos y las empresas.

Armengol inició su intervención expresando el pésame a los familiares y amigos de las personas que han muerto como consecuencia del coronavirus para posteriormente hacer un repaso de las medidas tomadas por el Govern balear.

Indicó que se han tomado medidas «drásticas», que otros territorios han decretado cuando ya se había llegado a una situación mucho peor. Asimismo, ha destacado que la condición insular nos permite llevar a cabo un aislamiento más efectivo, con medidas como el cierre de los puertos y aeropuertos, que ahora piden el resto de comunidades.

En el ámbito sanitario, la presidenta ha informado sobre el refuerzo de los equipos profesionales y la planificación para hacer frente a un repunte de contagios. Así pues, tal como ha recordado, el sistema de salud dispone de las camas de UCI habituales en la red pública, que se podrían duplicar en algunos hospitales, si fuera necesario, y reforzar con las de clínicas privadas. También ha recordado otras medidas, como la



Francina Armengol en su comparecencia en el Parlament Balear por la emergencia sanitaria del coronavirus.

asistencia por medio de las unidades volantes de atención a la COVID-19 (UVAC), o la realización de más de 2.000 pruebas de detección de la enfermedad, que sitúan a las Balears como la quinta comunidad que más tests ha realizado por cada 100.000 habitantes (174), un número de pruebas que aumentará significativamente esta semana, cuando el Ministerio acabe de implementar los protocolos para llevar a cabo los tests rápidos, que permitirán llegar también a los casos más leves.

En cuanto a la atención telefónica, Armengol ha indicado que se han activado doce nuevas líneas del 061, que ha pasado de atender 1.400 llamadas de media a días en los que se ha dado respuesta a hasta 19.000 llamadas. También ha repasado las medidas que han reducido en un 40 % las urgencias hospitalarias, gracias también a la concienciación de la población.

Asimismo, la presidenta recordó que Balears se están preparando para un incremento muy elevado de la presión asistencial, que se producirá si el número de personas contagiadas y enfermas aumenta significativamente. Según ha expli-

cado, el Govern está en condiciones de destinar casos de coronavirus a las clínicas privadas y al nuevo pabellón J de Can Misses, que ha acelerado la finalización de las obras para poder entrar en servicio inmediatamente. También se está trabajando con varias cadenas hoteleras que se han ofrecido para acoger servicios sanitarios en Mallorca, Menorca, Eivissa y Formentera.

En el ámbito de los servicios sociales, ha informado de que se han elevado los controles en las residencias y en las viviendas tuteladas, a la vez que se han encargado 3.000 terminales de teleasistencia a la Cruz Roja para prestar apoyo a 10.500 personas en situación de dependencia. Además, desde que entró en vigor el estado de alarma, un equipo de noventa profesionales está en contacto permanente con 9.000 personas en situación de dependencia para detectar situaciones de riesgo derivadas de las limitaciones del estado de alarma y hacer un seguimiento de las mismas.

La Conselleria de Asuntos Sociales trabaja igualmente para prestar apoyo a las entidades del tercer sector, activando profesionales públicos para ayudar

en las tareas de reparto de alimentos, que llegan a 500 familias. Por otra parte, después del cierre de los centros educativos, que también ha supuesto el cierre de los servicios de comedor, el Govern aprobó el viernes la distribución de tarjetas para los 6.152 niños con becas comedor, que recibirán cinco euros por día para garantizar su alimentación durante el estado de alarma.

En cuanto a las víctimas de violencias machistas, para las que el confinamiento supone un riesgo mayor, la presidenta ha anunciado que se activará una nueva línea de WhatsApp para dar respuesta a las mujeres que sufren estas dramáticas situaciones, además de incrementar la colaboración con los consejos para reforzar el apoyo a estas personas.

Acerca del transporte, la presidenta ha detallado todas las gestiones realizadas con el Estado para conseguir el cierre de los puertos y aeropuertos, con excepciones para garantizar una mínima conexión con Madrid, Barcelona y Valencia y entre islas para personas que tienen que volver a su casa o tienen que desplazarse por causas de fuerza mayor, las cuales

tendrán que pasar controles sanitarios.

Por otra parte, también ha detallado las medidas impulsadas para las empresas, los autónomos y los trabajadores, medidas que complementan las impulsadas por el Estado. Entre estas medidas, ha destacado la movilización de créditos por un valor de 50 millones de euros, ampliables y a interés cero, para dotar de liquidez a las empresas de menos de 250 trabajadores. Asimismo, ha anunciado que se aprobará una convocatoria para movilizar más recursos para empresas de entre 250 y 1.000 trabajadores, entre las que se encuentran muchas de las empresas del sector turístico.

En referencia a dicho sector, la presidenta ha anunciado que el Gobierno del Estado garantizará la prestación de desempleo a todos los profesionales fijos discontinuos que todavía no habían iniciado la temporada. Con esta acción, «se protegerá a miles de trabajadores y trabajadoras de esta tierra», ha indicado.

En el apartado económico, Armengol ha recordado las gestiones hechas con las entidades financieras para que concedan crédito a interés próximo a cero y flexibilicen las condiciones para que las empresas y los particulares pueda responder mejor a sus créditos e hipotecas.

La presidenta del Govern ha finalizado su comparecencia dirigiéndose al conjunto de la población, de la que ha dicho que, «con su responsabilidad y actitud, nos acerca al final de esta crisis: siguiendo las instrucciones; permaneciendo en sus casas y saliendo solo cuando es indispensable; aguantando con coraje, incluso en estos momentos de duda, en que continúan confinados y ven que las cifras de contagiados aumentan» ●

MENSAJE DEL GOVERN DE LES ILLES BALEARS

¿SÍNTOMAS? AMPLIAMOS TELÉFONOS

- **¿TOS, FIEBRE Y/O DIFICULTAD PARA RESPIRAR?**

No vayas al centro de salud, mejor quédate en casa.

Ahora, también puedes llamar aquí:

902 079 079

971 437 079

Te harán un primer cribado y te indicarán qué hacer.

- **¿NECESITAS ATENCIÓN URGENTE?**

Llama al

061

Más información rigurosa y actualizada en coronavirus.caib.es



Facebook: @GovernIllesBalears
Twitter - Instagram: @goib



GOVERN
ILLES
BALEARS

Atención primaria

COVID-19: Atención Primaria de Mallorca pone en marcha la consulta virtual de salud #APMallorca, en las redes sociales

Funciona desde el pasado viernes y ya ha resuelto 462 consultas por Twitter, Facebook e Instagram

#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

BSF

Quince profesionales sanitarios de Atención Primaria de Mallorca atienden consultas de salud por medio de las redes sociales, con

la etiqueta #APMallorca. Este servicio de consultas en línea se puso en marcha el pasado viernes y ya ha resuelto 462 consultas (102 por Twitter, 130 por Facebook y 230 por Instagram).

Esta iniciativa pretende ofrecer respuestas sanitarias a los ciudadanos que están en casa y evitar, así, que aumente la presión asistencial en los centros de salud. Para respetar

la intimidad de los pacientes y la protección de datos, la consulta virtual se tiene que hacer con un mensaje privado.

Este servicio lo ofrece un equipo de quince profesionales, que trabajan de manera voluntaria, conjunta y coordinada. Responden las consultas planteadas por los usuarios entre las 08.00 y las 20.00 h. Son sobre todo médicos de familia, pediatras, enfermeras y comadronas.

Recientemente, también se ha incorporado una fisioterapeuta al equipo. De momento no atiende consultas de los usuarios, pero ofrece apoyo consultivo al resto de los profesionales.

Las consultas registradas son principalmente las relacionadas con el COVID-19, circuitos de recogida de material para pacientes diabéticos, gestión de bajas laborales, visitas de con-

trol de embarazo, gestión de asistencia psicológica, consultas de servicios sociales o gestión de medicamentos, entre otros. Actualmente, los profesionales sanitarios que responden estas consultas no pueden acceder a la historia clínica del paciente (al sistema de información de atención primaria -SIAP-) a pesar de que desde la Gerencia se está trabajando para que esto sea posible ●

Más de una decena de centros educativos ofrece material sanitario a Salud para afrontar la crisis del CORONAVID-19

Son centros públicos, concertados y privados que ofrecen ciclos de Formación Profesional de las familias de Sanidad y Servicios socioculturales. Ponen a disposición de Salud material como botellas de hidroalcohol, mascarillas quirúrgicas, guantes o batas de aislamiento



Los profesionales sanitarios responden con creces a la emergencia sanitaria por el COVID-19

BSF

Ante la situación actual y atendida la necesidad de contar con material sanitario para afrontar la crisis del Coronavirus-19, un total de once centros educativos de las Illes Balears, tanto públicos, como concertados y privados; ha ofrecido a la Conselleria de Salud y Consumo el material que tienen en stock. La gran mayoría de estos centros imparten ciclos formativos de las familias profesionales de Sanidad y de Servicios socioculturales en la comunidad y disponen de este material para realizar sus prácticas.

Los centros ofrecen todo tipo de material: botellas de hidroalcohol, botellas de alcohol, antiséptico de manos, mascarillas (quirúrgicas, con filtro HEPA, de alta filtración y básicas), batas (de aislamiento y desechable), ojeras de protección, gorras quirúrgicas y guantes (quirúrgicos, de látex, de nitrilo, de vinilo,

de nitrilo y desechable).

En palabras del director general de Formación Profesional y Estudios Artísticos Superiores, Antoni Baos, "en unos momentos difíciles como los que sufrimos ahora son de agradecer gestos como estos, ya que son una gran muestra de solidaridad, de responsabilidad y de espíritu de servicio público".

Desde la Conselleria se hace un llamamiento a los centros que dispongan de material sanitario por si lo quieren dar para que contacten directamente con la Central de Compras del Servicio de Salud de las Illes Balears a través de la dirección electrónica central. logistica@ibsalut.es

Para agilizar el proceso se pide incluir una relación del material que disponen y la cantidad. Después, desde la Central de Compras contactarán con los centros tan pronto como los sea posible ●

Patrocinador del BSF FC

El primer domingo de cada mes: delicioso CALDO DE SALCHICHA

MENÚ DE LUNES A VIERNES: 7,50€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: Platos a la Carta

Cuando haya finalizado el estado de alarma volveremos para disfrutar con nuestros clientes y amigos nuevamente el "estado de alegría"

Gracias, y... **#quédate en casa**

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.

-Abierto todos los días (menos martes) de 9 a 22 hs

Comida Casera / Menú Diario

2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

C/. Beatriz de Pinós 10 PALMA

971 90 18 18

672 80 89 68

mesondelascolumnas@hotmail.es

Controles

Guardia Civil y Policía Nacional visitan las residencias de ancianos de Balears ante la crisis sanitaria del COVID-19

El aeropuerto de Son Sant Joan, en Palma, registra la llegada de 330 pasajeros, mientras que otros 294 salieron de Mallorca en los distintos vuelos programados en las últimas horas.



La Guardia Civil y la Policía Nacional visitan las residencias de personas mayores para ayudar a cualquier contingencia provocada por el COVID-19 (Foto: Guardia Civil)



En diferentes puntos urbanos y carreteras de Baleares, la Policía Nacional, Guardia Civil y policías locales realizan controles a los conductores para verificar que se cumplen las disposiciones del estado de alarma. (Fotos: Policía Nacional)



autorización. La embarcación atracó finalmente en el muelle de espera del Real Club Náutico de Palma para que el capitán del barco fuera atendido por los servicios médicos debido a un golpe en una pierna.

El facultativo determinó que el hematoma que sufría no le

impedía continuar con la actividad de tripular la nave. Los agentes levantaron un acta administrativa por desobediencia por incumplir las restricciones establecidas para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Luego, el velero

salió del atraque y quedó fondeado en la bahía de Palma a la espera de la autorización pertinente.

Mientras, en las carreteras de Baleares, Policía Nacional y Guardia Civil, en coordinación con las policías locales del archipiélago, siguen realizando controles.

Los agentes activaron el lunes 16 de marzo más de 300 dispositivos de vigilancia e identificaron a más de 5.000 personas y 4.900 vehículos.

La gran mayoría de conductores demostró su solidaridad y compromiso social. instalar un punto de producción de material sanitario y de protección contra la pandemia del coronavirus.

La Delegación del Gobierno en Illes Balears agradece la colaboración de toda la ciudadanía en el respeto y cumplimiento de las restricciones decretadas ●

y Cuerpos de Seguridad del Estado siguen con los controles en puertos, aeropuertos y carreteras del archipiélago.

El aeropuerto de Son Sant Joan, en Palma, registró el 16 de marzo la llegada de 330 pasajeros, mientras que otros 294 salieron de Mallorca en los distintos vuelos programados.

En Palma, se mantendrán operativos los módulos B y D. Por su parte, el aeródromo de Eivissa recibió a comienzos de semana la llegada de 51 personas y otras 25 abandonaron la isla, mientras que el aeropuerto de Menorca contabilizó 77 pasajeros que llegaron y otros 17 se marcharon de la isla.

Asimismo, la Guardia Civil detectó un velero procedente de Canarias con tres extranjeros a bordo que pretendía atracar en un muelle de Palma sin

BSF

La Guardia Civil y la Policía Nacional están visitando las residencias de ancianos de las Illes Balears para ponerse a su disposición para cualquier necesidad que les surgiera ante la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Además, los agentes mantienen contacto telefónico permanente con grandes superficies y supermercados y también están coordinados con los servicios farmacéuticos para cualquier actuación que pudieran llevar a cabo tanto de orden público como de auxilio para el transporte de mercancías en cumplimiento del estado de alarma.

Por otra parte, las Fuerzas

MULTISERVICIOS

SOL

Llegamos a los que más quieres

ABIERTO CON NORMALIDAD
¡Disponemos de productos de primera necesidad!
Consultas:
971 901 770 - 631 707 273

Horario: de lunes a domingo de 12:00 a 19:00 hs

Recuerde que tiene permitido ir a las entidades financieras según el Real Decreto 463/2020 en caso de ser prioridad

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

>>> ¡¡¡NUEVA APERTURA!!! AHORA MAS CERCA DE TI
ENCUÉTRANOS TAMBIÉN EN:
C/. MARQUÉS DE LA FONTSANTA, 10
frente al Parque de las Estaciones

Asistencia

Policía Nacional y Guardia Civil refuerzan el contacto con asociaciones de vecinos y ONGs

Las patrullas están acudiendo a viviendas aisladas en el campo en el archipiélago para interesarse por los moradores

BSF

(Fotos, Guardia Civil)

Policía Nacional y Guardia Civil han incrementado el contacto telefónico y telemático con asociaciones de vecinos del archipiélago, ONGs, entidades sociales y humanitarias para ponerse a su disposición ante cualquier necesidad que les surgiera ante la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Los agentes continúan en permanente contacto telemático también con las residencias de ancianos de las Illes Balears. Así, la Policía Nacional ha intensificado en los últimos días el Plan Mayor Seguridad en el que se dan consejos a las personas mayores para garantizar su protección y seguridad.

Los agentes han realizado treinta visitas a asociaciones, entidades sociales y residencias desde que se declaró el estado de alarma. Mientras, las patrullas de la Guardia Civil están acudiendo a viviendas aisladas en el campo en el archipiélago para interesarse por los moradores y ponerse a su disposición.

En muchas de estas casas residen personas de edad avanzada, por lo que se han acentuado estas acciones preventivas. Por otro lado, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado continúan con los controles en puertos, aeropuertos y carreteras de Baleares en cumplimiento del



estado de alarma ocasionada por el COVID-19.

El aeropuerto de Son Sant Joan, en Palma, registraba el martes pasado la llegada de 164 pasajeros, mientras que otros 215 salieron de Mallorca en los distintos vuelos programados. El aeródromo de Eivissa recibió a 56 personas en dos vuelos de entrada y otras 48 personas abandonaron la isla en dos vuelos de salida.

El aeropuerto de Menorca contabilizó 41 pasajeros que llegaron y otros 22 se marcharon de la isla. La Guardia Civil detectó un velero que estaba fondeado en el Port

de Sóller. Sus ocupantes, una familia extranjera, se habían desplazado en una embarcación auxiliar hasta la playa, donde indicaron a los agentes que querían repostar combustible.

La Guardia Civil les informó de las restricciones establecidas en el Real Decreto 463/2020, por lo que los navegantes alegaron que desconocían esta situación y se les levantó un acta administrativa por desobediencia.

El Gobierno declara como servicio esencial 370 alojamientos turísticos de todo el país para atender a trabajadores de sectores específicos.

En Baleares catorce hoteles prestarán estos servicios esenciales

Incluye el alojamiento de personas que deban desplazarse para atender a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad, personas especialmente vulnerables o con necesidades de atención sanitaria, entre otros supuestos.

El Boletín Oficial del Estado publicó la normativa en la que se declaran servicios esenciales a determinados alojamientos turísticos y se adoptan disposiciones complementarias. La orden recoge un listado de 370 alojamientos turísticos repartidos por todo el territorio nacional que se mantendrán cerrados al público en general, pero deben permitir el alojamiento de aquellos trabajadores que realicen labores de mantenimiento, asistencia sanitaria, reparación y obras, suministro y transporte de servicios esenciales.

Se trata así de asegurar la prestación de los servicios esenciales de empresas y proveedores necesarios para el abastecimiento de la población y del mantenimiento de los propios servicios esenciales. Además, se pretende evitar los efectos negativos sobre el empleo y la viabilidad empresarial derivados de la suspensión de contratos públicos, y su impacto estructural negativo sobre esta parte del tejido productivo

Entre los trabajadores cuyo alojamiento se incluyen los de mantenimiento, asistencia sanitaria, reparación y ejecución de obras de interés general, abastecimiento de productos agrarios y pesqueros, y tripulaciones de los buques pesqueros, así como servicios complementarios a las mismas, en el ámbito sanitario, portuario, aeroportuario, viario y ferroviario, alimentario, salvamento y

seguridad marítima.

También los que se dediquen a la instalación, mantenimiento y reparación de redes de telecomunicaciones y centros de procesos de datos, suministro de energía y agua y servicios de transporte de mercancías o de viajeros ligados a las actividades permitidas por el estado de alarma, así como de servicios esenciales, como las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Adicionalmente, el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana podrá ampliar, modificar, revisar o actualizar el listado de alojamientos turísticos recogidos en el anexo de la orden cuando sea necesario para garantizar la prestación de servicios, de acuerdo a la petición realizada por el departamento ministerial correspondiente.

En lo que se refiere a Baleares., catorce hoteles prestarán servicios esenciales para garantizar atención sanitaria y abastecimiento de la población por parte del personal sanitario, transportistas o personal de suministros.

LO PARAMOS CUANDO NO COMPARTES INFORMACIÓN FALSA.

No a los bulos

Por otra parte, desde los perfiles de las Fuerzas de Seguridad del Estado recomiendan a la ciudadanía hacer caso omiso de informaciones tendenciosas y sospechosas que generen alarma, confusión y confrontación virtual. En esa línea, sugieren a los usuarios de las redes sociales corroborar la información que les llega a través de los medios de comunicación tradicionales o conocidos de las zonas donde residan para evitar caer en errores de interpretación y menos difundir las informaciones no provenientes de fuentes oficiales ●



Bertha Sanchez
BIENESTAR CORPORAL

TRATAMIENTOS DE OSTEOPATÍA

Tratamiento Osteopático de las Algias de origen Cervical.

Cita Previa +34 607 911 963
berthaactiva@gmail.com
Plaza Santa Elisabet, 5 - 4º 1ª
07005 Palma

FAQs

CORONAVIRUS

Palma también se queda en casa

Preguntas y respuestas sobre las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Palma para frenar el avance del COVID-19

COVID-19

+ preguntas
respuestas

palma.es

Ajuntament  de Palma

¿Cómo puedo consultar los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Palma?

El teléfono de información 010 está plenamente operativo para resolver cualquier duda. También la web www.palma.es.

¿Y las oficinas de atención a la ciudadanía (OAC)?

Sólo estará abierta la de Cort, en Santa Eulalia, para trámites esenciales: registro general de entrada estrictamente necesario y empadronamientos urgentes para obtener la tarjeta sanitaria. El resto estarán cerradas, como las oficinas de información turística.

¿Puedo coger un autobús de la EMT?

Sí, el servicio de transporte urbano es esencial y está garantizado. Para preservar la salud del pasaje no se podrá pagar en efectivo. Sólo se podrán utilizar tarjetas ciudadanas y tarjetas o abonos de uno, dos o diez viajes. Se deberá acceder por la segunda puerta. Los autobuses son desinfectados intensamente a diario.

¿Qué servicios presta la Policía Local?

Se ha habilitado el teléfono 900 710 092 para información, para no saturar las líneas de emergencia, que son las habituales. El 092 se ha reforzado. La Oficina de Denuncias permanece abierta las 24 horas.

¿Tengo que poner ticket o mover el vehículo si está en zona ORA?

No, se suspende el servicio de la ORA mientras dure el estado de alarma. La zona azul no estará en funcionamiento durante estos días.

¿Puedo coger un taxi? ¿Y utilizar Bicipalma?

El servicio de taxi funciona con normalidad. Se han acordado con los taxistas medidas específicas de descontaminación de los vehículos. Las bicicletas se han retirado de la calle y se dejará de prestar el servicio durante 15 días. También queda suspendido el servicio de galeras.

¿El servicio de atención a las víctimas de violencia de género sigue abierto?

Sí, manteniendo las recomendaciones sanitarias. Es un servicio fundamental. Teléfono de contacto: 971 465 809.

¿Puedo ir a parques infantiles y jardines, pistas Deportivas o polideportivos?

No, todos los parques infantiles están cerrados. También están cerradas las pistas e instalaciones deportivas. No se puede salir a correr ni en bicicleta, ni hacer ningún tipo de deporte en espacios públicos mientras dure el estado de alarma.

¿Continuaré recibiendo ayuda o comida a domicilio por parte de Benestar Social?

Sí, estos servicios siguen activos. Se cierran, en cambio, los comedores. Benestar Social ha habilitado el teléfono 971 225 977 para que la ciudadanía pueda dirigir sus demandas de urgencias sociales básicas sin tener que desplazarse. Los servicios centrales estarán abiertos de 9 a 14 h.

¿La basura se recoge?

Sí, EMAYA presta con normalidad el servicio habitual de recogida de residuos. La basura se depositará en el contenedor correspondiente.

¿Hay servicio de recogida de trastos de EMAYA?

No, se suspende la recogida de residuos voluminosos un día en cada barrio. Se pide a la ciudadanía comprensión y colaboración. Es una infracción que se podrá sancionar y dificulta la tarea de limpieza y recogida de residuos.

Opina la psicóloga

Efectos colaterales psicológicos del coronavirus: la negación y la resistencia en situaciones de vulnerabilidad



Por la Lic. Psicóloga
Adriana García Cavalieri
Col. B-02056
678 37 97 78

Hasta noviembre del año pasado sabíamos que una pandemia es una enfermedad infecciosa que afecta a los seres humanos en un área geográficamente extensa, sin

embargo, estábamos muy lejos de comprender los efectos reales en nuestra vida cotidiana.

Creíamos que eran acontecimientos del pasado, temas para libros películas o series de ciencia ficción. Esta falsa ideade invulnerabilidad y de control es el primer rasgo psicológico al que nos enfrentamos.

Las etapas de esta crisis van más rápido de lo que podemos comprender y procesar, no solo a nivel médico sino también en el plano psicológico y social.

A diez días del decreto ley en España de confinamiento en los hogares, muchas personas continúan pensando y actuando como si esto no sucediera.

La negación es un mecanismo de defensa psico-

lógico ante el miedo que produce un acontecimiento que golpea y cambia nuestro equilibrio vital.

Consiste en enfrentarse a una situación rechazando su existencia: “esto pasa en China, aquí no va a pasar”, o su relación: “No he viajado, ¿de quién me voy a contagiar?”. Otros no le dan relevancia: “soy joven y este virus ataca solo a las personas mayores”.

En esta situación que estamos viviendo aceptar la realidad, apunta a un proceso individual y colectivo. La pandemia nos une para lo malo, pero también para lo bueno. Las experiencias personales y colectivas nos posibilitan “contagiarnos” de alternativas de aceptación y asimilación.

Nosotros como colectivo de inmigrantes estamos siendo para nuestras familias en el país de origen una vía de transmisión de conductas de prevención: “quédate en casa, lávate las manos, puede pasar a los jóvenes, haz caso a las autoridades”

Resistencia

Ante cualquier estímulo o situación estresante nuestra psiquis desarrolla en forma defensiva lo que los psicólogos dominamos Síndrome general de adaptación (SGA).

Se manifiesta mediante un conjunto de síntomas físicos, psicológicos y cognitivos: te sientes más nervioso, inquieto, acelerado, duermes mal y poco, aumenta tu sensación de desesperanza, te sientes más indefenso o desprotegido, más sensible y angustiado, piensas exageradamente en tu futuro, tus pensamientos se vuelven más pesimistas.

Tienes que entender que estas reacciones son esperables para este momento excepcional y transitorio. La clave es usar recursos internos y del entorno para mantener el equilibrio,

resistir y superar la situación.

He aquí algunas sugerencias ya puestas en práctica con éxito:

Para compensar la angustia que produce el confinamiento debes mantener una rutina: despertar-duchar-vestirte (no quedarse con el pijama todo el día), hacer ejercicio, comer en forma equilibrada.

Evita actividades competitivas que aumenten la adrenalina y agresividad como por ejemplo videojuegos agresivos.

Proyecta una rutina flexible y equilibrada con actividades variadas: informativas, lúdicas, de relajación y de trabajo.

Evita sobrecargarte de noticias que aumenten la tensión y el miedo. Procura que tu hogar no se convierta en una situación de encierro: abre ventanas, sale al balcón o jardín si tienes, pon música, cuida las plantas.

Si compartes piso con personas que no son de la familia, respeta más que nunca los espacios y tiempos individuales. Si existe confianza y camaradería aprovecha a compartir tareas y actividades en grupo (cocinar juntos, aprender manualidades, juegos de mesa, compartir una charla o peli).

Evita actividades competitivas que aumenten la adrenalina y agresividad como por ejemplo videojuegos agresivos.

Si tienes niños en edad escolar, explícales en forma clara y sencilla lo que está pasando y de qué forma deben cuidarse. Acepta sus cambios de humor. Motívalos con tareas divertidas, pero

dosifica energía e ideas. No seas exigente con las tareas escolares, hazle siempre el repaso escolar. Que sepan que pueden hablar sobre sus miedos o angustias.

Si tienes acceso a la tecnología, úsala en forma constructiva

Si vives solo, si sientes que el aislamiento lo llevas mal, muchos psicólogos estamos ofreciendo atención psicoterapéutica online. El Colegio de Psicólogos de las Islas Baleares está elaborando una bolsa de profesionales para apoyar en esta crisis.

Comparte tiempo para hablar más y mejor con tus seres queridos, haciendo un buen uso de las tecnologías. Puedes transmitir vídeos e información contrastada que les sean de ayuda, procura que sean mensajes positivos y que fortalezcan nuestro ánimo.

Si tienes acceso a la tecnología, úsala en forma constructiva: encontrarás clases de yoga, de gimnasia, de cocina, de manualidades, vídeos de relajación, música, cine, literatura y más.

Si tienes buenas ideas y fuerza para generarlas, no te inhibas.

A través de este medio de comunicación, usuarios, comerciantes, profesionales, deportistas, artistas, empresas públicas y privadas que integramos la comunidad de inmigrantes de les Illes Balears podemos apoyarnos en este momento de crisis. Fortalecer las redes de solidaridad es una necesidad y una obligación.

Estamos peleando la segunda batalla, sabiendo que este tiempo de resistencia será más extenso y duro de lo que pensábamos.

Cada uno tiene una tarea, cada uno tiene que aportar su granito de arena ●

QUAROMA
Una fragancia vale más que mil palabras

Ahorra hasta un **70%** en tu perfume favorito

Quaroma Palma Centro
Carrer Eusebi Estada, 25
(Frente Parc de Ses Estacions)
Tel. 631 20 73 71

Síguenos en Facebook
Quaroma Palma
quaromapalma.com

Asesoría



Por: Beatriz Tobón
Abogada Colegiada 6597
Contacto: 628 47 89 14

Los procedimientos de extranjería en el estado de alarma por el COVID-19

jeros que se encuentren en España en situación de estancia por turismo y no puedan regresar a sus países de origen a causa de la emergencia sanitaria.

Existe todo un conjunto de solicitudes de residencia presentadas con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, en el que se declaró el estado de alarma y cuya tramitación ya se ha realizado y en los que no requieran ningún trámite adicional (es decir expedientes presentados correctamente, sin requerimientos) y que la propuesta de resolución es favorable; se establece que estos expedientes deben ser terminados lo antes posible y emitir la resolución correspondiente, permitirá que el inmigrante a favor del cual se expide la autorización de residencia pueda realizar, en su caso, una actividad laboral y así evitarle una prolongación de su estado de indefensión, que en muchas ocasiones, puede causar un grave perjuicio tanto al extranjero como a su unidad familiar.

Dando cumplimiento a este comunicado, la Delegación de Gobierno en Illes Balears- Área de Trabajo e

Inmigración, estableció las directrices para la tramitación de los procedimientos de extranjería durante el estado de alarma, a través de las hojas informativas No. 1 y 2 (Covid-19) del día 20 de marzo de 2020:

Presentación de solicitudes iniciales: Se permite la presentación telemática de las solicitudes de residencia iniciales por el propio interesado, y no se requerirá la comparecencia del solicitante en la Oficina de Extranjería. Con esta medida el propio interesado (no su representante) puede acceder y presentar la solicitud inicial de residencia (sin cita previa y sin presentación personal), siempre que disponga de alguno de los medios de identificación digital que facilita la plataforma cl@ve. Podrá presentar su solicitud de manera telemática a través del Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado.

O bien, podrá el solicitante presentar su solicitud de residencia inicial a través de la representación de terceros, solo si existe convenios de habilitación para la representación de terceros (convenios que existen con gestores y graduados sociales).

Con esta medida se permite que los extranjeros puedan presentar sus solicitudes de residencia iniciales de forma electrónica, sin comparecer a la Oficina de Extranjería y se evitaría prolongar su estado de irregularidad durante el tiempo que dure este estado de emergencia, permitiéndole, una vez cumplidos con todos los requisitos, acceder a su autorización de residencia y con ello poder trabajar y vivir dignamente.

Así mismo, se evitaría un perjuicio mayor para el caso de los extranjeros que cuentan con un precontrato laboral para tramitar su permiso de residencia y trabajo por arraigo social, que de prolongarse la situación de emergencia, muy posiblemente este empleador no quiera o no esté en condiciones económicas de poder esperar, y esta oferta de trabajo desaparezca y con ello se esfume la ilusión del inmigrante de poderse regularizar.

Y la otra instrucción contenida en la hoja informativa No. 2 (Covid-19) determina que para evitar perjuicios en los derechos e intereses y afectados en los procedimientos en materia de extranjería se ha autori-

zado por la Delegación del Gobierno la continuación de la tramitación de todas aquellas solicitudes que obran en poder de los Colegios Profesionales con fecha anterior al 14 de marzo de 2020.

Es muy preocupante toda esta situación que se está generando por la emergencia sanitaria que está viviendo la Nación y la crisis económica y social que traerá consigo. La reforma a la Ley de Extranjería que se venía contemplando seguramente se detendrá. Muchos empresarios y empleadores no tendrán la solvencia económica para ofrecer ofertas de trabajo para que los inmigrantes puedan regularizarse y continuará incrementándose el número de extranjeros en estado ilegal. Esperemos que el Gobierno adopte a corto plazo medidas positivas en materia de inmigración y no descartar que se abra un proceso de regularización.

Finalizo dándole el agradecimiento al personal sanitario de toda España, miembros de la Policía, empleados de supermercados y todos los que están trabajando y dejando la piel en estos momentos de emergencia social y sanitaria ■

L'ATENCIÓ NO S'ATURA!

El Consell de Mallorca manté tots els serveis a víctimes de violències masclistes

TELEFONA I T'ATENDREM

EMERGÈNCIES 112 | TEL. 24H 016 IBDONA



Direcció Insular d'Igualtat i Diversitat
Departament de Presidència
Consell de Mallorca

Asesoría

Medidas en el ámbito laboral frente al impacto social y económico del coronavirus



Por: José María Sánchez
Gestión TST Consulting
Técnico tributario 1937
971 213 543
971 721 033 (fax)

Con fecha 18.03.2020 ha sido publicado el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, que articula una serie de medidas en el ámbito laboral que buscan flexibilizar los mecanismos de ajuste temporal de actividad para evitar despidos y que pasamos a sintetizar: (encontrando un mayor desarrollo en los enlaces adjuntos:

Expedientes Regulación Temporal de Empleo (ERTEs)

Todas las pérdidas de actividad consecuencia del coronavirus tendrán la consideración de fuerza mayor a los efectos de la suspensión de los contratos o la reducción de la jornada.

Se agiliza la tramitación de los procedimientos de regulación de empleo, tanto por fuerza mayor, como por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

Los trabajadores afectados por un ERTE tendrán acceso a la prestación contributiva por desempleo, aunque carezcan del periodo de cotización necesario para tener acceso a ella.

La prestación que se perciba durante el periodo de suspensión del contrato o reducción de la jornada no

computará a efectos de consumir los periodos máximos de percepción legalmente establecidos. Es decir no le consumirá prestación para un futuro cese. Exoneración a las empresas del pago del 75 % de la aportación empresarial a la Seguridad Social alcanzando dicha exoneración el 100 % de la cuota cuando se trate de empresas de menos de 50 trabajadores, siempre que éstas se comprometan a mantener el empleo.

Prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos

El Real Decreto-Ley 8/2020 contempla una prestación extraordinaria por cese de actividad para los afectados por declaración del estado de alarma, que durará un mes, desde el 14 de Marzo, o hasta el último día del mes en que finalice el estado de alarma, de prolongarse éste durante más de un mes.

Podrán acogerse los trabajadores autónomos, cuyas actividades queden suspendidas por el Estado de Alarma, o, en otro caso, cuando su facturación en el mes anterior al que se solicita la prestación se vea reducida, al menos, en un 75 por ciento en relación con el promedio de facturación del semestre anterior, tendrán derecho a la prestación extraordinaria por cese de actividad del 70% de su base reguladora.

Medidas de Apoyo a Trabajadores

Se priorizan los sistemas de trabajo a distancia frente a la cesación temporal o reducción de la actividad, estableciendo ayudas a tal fin.

Se articula el derecho de adaptación del horario y reducción de jornada para los trabajadores por cuenta ajena que acrediten deberes de cuidado a personas dependientes por las circunstancias excepcionales relacionadas con la prevención de la extensión del COVID-19 a acceder

a la adaptación o reducción de su jornada, con la consiguiente disminución proporcional del salario.

Dos cuestiones finales:

Las medidas extraordinarias en el ámbito laboral previstas en este real decreto-ley estarán sujetas al compromiso de la empresa de mantener el empleo durante el plazo de seis meses desde la fecha de reanudación de la actividad.

Podrá estudiar en un mayor detalle todas las novedades incorporadas por el Real Decreto-Ley 8/2020 en nuestro comentario "Medidas Laborales del RD-ley 8/2020 para hacer frente al coronavirus".

Al mismo tiempo no debemos olvidar las medidas adoptadas en el Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública, que las situaciones de cuarentena y contagio por coronavirus serán tramitadas como casos de incapacidad temporal por accidente de trabajo. De esta forma:

IT por Accidente de Trabajo

Si el servicio médico ha decretado aislamiento preventivo, no puede exigirse al/la trabajador@ que continúe prestando servicios desde su domicilio pese a estar asintomático@ y por supuesto si está contagiado@; sin esta prescripción, el riesgo de contagio no autoriza a un trabajador@ a no ir al trabajo y se consideraría una ausencia injustificada.

La empresa pagará el 75% de la base reguladora a partir del día siguiente al de la baja laboral, aunque realmente el coste será asumido por la Administración, al constituirse este pago como un pago delegado, es decir, se descontará de los propios seguros sociales.

La empresa seguirá cotizando durante todos los días

de baja de acuerdo con la base reguladora del mes anterior a la misma.

Además del Consejo de Ministros que "da pie" a este RDley 6/2020, sale el anuncio de aprobar una moratoria de las cotizaciones a la Seguridad Social correspondiente a tres mensualidades consecutivas para empresas y trabajadores por cuenta propia; si bien esta medida fue anunciada de forma que se aplicaría solo para las zonas geográficas y sectores que el Gobierno considere necesario apoyar, siendo identificados en la correspondiente Orden Ministerial, ésta todavía no ha sido publicada y la evolución de la propagación de la enfermedad puede determinar su aplicación en ámbitos geográficos y sectores no contemplados inicialmente.

Este mismo Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, incluye como principal medida en este ámbito:

Empresas sectores del turismo, comercio y hostelería vinculadas a turismo

Para preservar empleo, se amplían las bonificaciones a la Seguridad Social en contratos fijos discontinuos siempre que:

Generan actividad productiva en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio,

Que inicien o mantengan en alta durante dichos meses la ocupación de los trabajadores con contratos de carácter fijos discontinuos,

De esta forma podrán aplicar una bonificación en dichos meses del 50 por ciento de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes, así como por los conceptos de recaudación conjunta de Desempleo, FOGASA y Formación Profesional de dichos trabajadores.

Aplicable desde el 1 de enero de 2020 hasta el día 31 de diciembre de 2020, en todo el territorio nacional, salvo en Illes Balears y Canarias, donde durante los meses de febrero y marzo de 2020, será de aplicación, la bonificación establecida en el artículo 2 del Real Decreto-ley

12/2019, de 11 de octubre (Thomas Cook).

Aplazamientos y Fraccionamientos

Por otro lado, en comparecencia pública del Presidente del Gobierno de España, con fecha 12.03.2020 se anuncia como principal medida en este ámbito:

Posibilidad de solicitar aplazamientos y fraccionamientos de las deudas tributarias en las siguientes condiciones:

El plazo extraordinario de aplazamiento será de seis meses.

No se devengarán intereses de demora durante los primeros tres meses del aplazamiento.

Aplazamiento correspondiente a todas aquellas declaraciones-liquidaciones y autoliquidaciones cuyo plazo de presentación e ingreso finalice desde 13.03.2020 y hasta 30.05.2020, ambos inclusive.

Será requisito necesario para la concesión del aplazamiento que el deudor sea persona o entidad con volumen de operaciones no superior a 6.010.121,04 euros en el año 2019.

Podrán aplazarse extraordinariamente deudas tributarias (que salvo esta excepcionalidad no se podía) relacionadas con:

Las correspondientes a obligaciones tributarias que deban cumplir el retenedor o el obligado a realizar ingresos a cuenta.

Las derivadas de tributos que deban ser legalmente repercutidos salvo que se justifique debidamente que las cuotas repercutidas no han sido efectivamente pagadas.

Las correspondientes a obligaciones tributarias que deba cumplir el obligado a realizar pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

De esta forma, desde 13.03.2020 y hasta 30.05.2020, ambos días inclusive, las pequeñas empresas y trabajadores por cuenta propia que así lo deseen podrán aplazar el pago de hasta 30.000 euros en impuestos durante seis meses, con tres meses de carencia de intereses.

Además puede consultar en nuestra web el procedimiento adecuado para poder solicitar este tipo de aplazamientos y fraccionamientos ●

Testimonios isleños en el extranjero

El coronavirus pone en riesgo el sueño empresarial de un periodista mallorquín afincado en Colombia

Regenta un restaurante exitoso en Cali, pero la coyuntura de la pandemia lo pone contra las cuerdas



La ahijada del periodista, María del Mar Ariza y su progenitora, María Monserrat cuando viajaron desde Mallorca para la inauguración del restaurante, "El Español"



El periodista mallorquín en su faceta de empresario de la restauración recibe la visita de clientes residentes en Mallorca, entre ellos Ángel Cortés de la reconocida pastelería Ángel (camisa roja)



Ariza con un integrante del Ejército de Colombia que visitó su restaurante.



Clientes mallorquines que viajan a Cali en el restaurante de Miguel Ángel Ariza

Por Juan Pablo Blanco A

Le dio un giro radical a su vida. Hace tres años este Felanigense, nacido un 8 de julio de 1975, decidió permutar los informativos y los reportajes de Canal 4- donde era director por una exótica ciudad, Cali, y lanzarse atrevidamente a una desconocida aventura en el mundo de la restauración.

El nombre de Miguel Ángel Ariza, no es para nada desconocido en el mundo del periodismo en Baleares. A sus 45 años ha estado en varios medios de comunicación en donde ha dejado su sello profesional con sonados reportajes, picantes artículos o entrevistas en las que no tiene el mínimo reparo de meter el dedo en la llaga cuando se trata de abordar a un personaje en apuros o un controvertido tema que hace mella en la sociedad.

A pesar de encontrarse a más de ocho mil kilómetros de distancia se acerca a su Mallorca gracias a las redes

sociales donde no deja títere con cabeza al hablar de política o cuando se refiere a personajes públicos marcados por temas escabrosos de corrupción, o simplemente que generen algún tinte de polémica.

En el 2017 decidió descansar de 27 años de ejercer el periodismo, aunque interrumpe cada tres meses su rutina en el restaurante "El Español" para viajar a la Isla a grabar algunos reportajes en Canal 4-

Baleares Sin Fronteras recogió en un video el sentimiento del periodista mallorquín en una de las circunstancias más calamitosas que recuerde la humanidad en años por el coronavirus. Ariza hace una descripción sencilla de cómo vive la cuarentena en Colombia.

Su olfato periodístico no lo desaprovecha para hacer un parangón entre las medidas que se aplican allí y lo que dramáticamente observa a la distancia por la muerte de 3500 personas – en el momento de este escrito- y

la tenebrosa la cifra de 50 mil contagiados en España por COVID-19.

"Los colombianos sin necesidad de decretos gubernamentales se guardaron en sus casas por iniciativa propia" ... "se las han visto venir y han adoptado las prevenciones correctas para evitar la propagación del virus"

Considera que el gobierno colombiano se adelantó a los hechos, contrario a lo que sucede en España.

"Desde el minuto uno ellos lo tienen claro. Los colombianos sin necesidad de decretos gubernamentales se guardaron en sus casas por iniciativa propia" para agregar que "se las han visto venir y han adoptado las prevenciones correctas para evitar la propagación del virus".

La única sensación de descoordinación a criterio del comunicador mallorquín es "el ego de los gobernantes", porque mientras en España el gobierno ha asumido el control de la emergencia sanitaria por el estado de

alarma, en Colombia al comienzo daba la sensación que los gobernadores (equivalentes a presidentes de comunidades autónomas), alcaldes y el presidente iban por diferentes caminos y la gentes estaba desorientada.

Sin embargo, está sensación de desorganización ha desaparecido en un abrir y cerrar de ojos: "Hoy por hoy estamos confinados como en España y el gobierno del Presidente Iván Duque tiene las competencias".

Algo que le ha llamado poderosamente la atención a Ariza es el respeto por el toque de queda y la ley seca. "A diferencia de España si incumples la ley te multan con un salario mínimo, te meten de cuatro a ocho años de prisión", e incluso añade que "si eres liante el ejército o la propia policía está plenamente facultada para disparar a quien desobedezca, es una forma de atajar rápido los problemas de sublevación a la autoridad".

Miguel Ángel nunca se imaginó que un factor circunstancial trágico pusiera en entredicho su estancia en Cali.

Pese a haber conseguido sus papeles de trabajo de empresario para regentar un restaurante, que hasta hace dos semanas le permitía subsistir y mantener una pequeña plantilla de trabajadores, ahora se ve en el

limbo.

A diferencia de España, dice, "en Colombia no hay paro, ni ayudas para la pequeña y mediana empresa", uno de los atenuantes para que se haya planteado regresar es que su negocio depende en gran parte de la clientela extranjera y un 30% de la colombiana. "Veo venir un panorama difícil y aunque estoy agradecido con este país y su gente, veo peligrar el sueño de un español por estas tierras, aún no sé qué ocurrirá pero tengo que estar preparado para lo peor".

No es pecar de pesimista, al contrario, Ariza siempre se ha caracterizado por tener los pies en la tierra.

Asegura que cuando todo esto finalice vaticina el efecto llamada a Europa y Estados Unidos.

En Colombia y en gran parte de Latinoamérica escasea la clase media. "O tienes mucho dinero o la pobreza te carcome y la gente tiene que buscarse la vida en otros países" ●

Vea en nuestro Canal de YOUTUBE (Baleares Sin Fronteras) el video de Miguel Ángel Ariza.

Consecuencias del coronavirus en el deporte balear

El fútbol debe terminar su temporada con buena salud y los jugadores en plena condición mental



Por Alex Pomar

Ya van prácticamente tres semanas sin fútbol, tanto en competiciones profesionales como amateurs, sénior y categorías formativas.

La incógnita ahora mismo son varias: cuándo se reanudarán, de qué manera, entre otras. En estos días se han podido leer en los principales periódicos de tirada nacional, posibles fechas para el regreso de todas las competiciones. Desde el 30 de abril hasta el 14 de mayo, fechas, que

visto lo visto, parecen algo precipitadas, y entre partidos de liga regular y fases de ascenso, nos encaminaríamos a más de dos meses para terminar la temporada 2019/2020.

Mi humilde opinión es que, como decía aquella canción de Queen: "The show must go on", el espectáculo debe continuar.

Más tarde o más temprano, el fútbol debe terminar esta temporada de la mejor manera posible y ajustando el calendario dentro de lo posible teniendo en cuenta que la próxima temporada van a coincidir muchos de los grandes acontecimientos deportivos: Eurocopa, Copa América, Copa Oro, Juegos Olímpicos, etc.

Todos conocemos lo que mueven las competiciones profesionales y más LaLiga, tanto Primera como Segunda División,

pero en estos momentos hay que ponerse a pensar en el fútbol modesto, en muchas ocasiones 'el gran olvidado'.

Y las consecuencias se están empezando a ver.

Los famosos 'ERTE' (Expediente de regulación temporal de empleo) han llegado a las categorías más humildes de nuestro fútbol, y con ello, se ha marchado el sustento de muchas familias que viven de esto.

Muchos patrocinadores están dejando de apoyar a los clubes visto el panorama que se dibuja en el fútbol español, y no precisamente uno muy halagüeño, que unido a no poder vender entradas para los partidos, y otros muchos aspectos, están obligando a realizar expedientes de regulación. Y además, algunos clubes, ven peligrar su subsistencia a corto

o medio plazo si la situación continúa igual durante mucho tiempo.

Lo que sí está claro es que todas las competiciones deben empezar cuando no haya peligro real de contagio y con un consenso de todas las Comunidades Autónomas y sus federaciones respectivas.

Hay que pensar que un solo contagio, basta que prácticamente todo el proceso por el que estamos pasando vuelva a empezar, teniendo en cuenta que desde el día que haya una comunicación oficial de la vuelta del fútbol debe haber un proceso de adaptación: inicio de entrenamientos, partidos a puerta cerrada y partidos con público. Es indispensable que la salud prevalezca por encima de todo y este deporte mueva muchas miles de

personas cada fin de semana, con todo lo que eso implica.

Esperemos que pronto todo vuelva a ser como antes, pero sobre todo, que el fútbol pueda terminar de la mejor manera la temporada 2019/2020 sea cuando sea, pero por el bien de todos, que se complete.

Otra de las situaciones que preocupa en el plano no profesional es que los jugadores aficionados lleguen en óptimas condiciones psicológicas a reiniciar las labores con sus equipos.

Nada de extraño tiene que algunos no quieran arriesgarse a jugar por el miedo existente, y hasta sería comprensible.

La salud mental de los deportistas es un factor de lo que poco se ha hablado poco en los medios de comunicación, ojo a ese punto clave ●

Las aerolíneas están en la obligación de reembolsar el importe del billete de avión a los pasajeros que no viajaron por causa del coronavirus

BSF

Los pasajeros que se vean afectados por la cancelación de un viaje por la crisis sanitaria actual tendrán derecho al reembolso del billete cancelado. reclamador.es recuerda los derechos de los consumidores ante la negativa de la gran mayoría de las compañías aéreas que operan en nuestro país de proceder a reintegrar el dinero a sus clientes.

A lo largo de estas semanas han sido muchas las consultas de los viajeros a la plataforma online de servicios legales sobre si debían aceptar el voucher que sus compañías le estaban ofreciendo, ya que no le daban la opción a reembolso automático. Los consumidores indican a reclamador.es que en su lugar las aerolíneas les ofrecen el canje del billete por otro vuelo o un bono por el importe con el que comprar otro trayecto en un plazo determinado, de entre seis meses y un año.

Las compañías no pueden excusarse de cumplir esta obligación cuando al mismo tiempo están reclamando ayudas porque eso afectaría a los derechos de millones de pasajeros que están en inferioridad de condiciones y ya suficientemente golpeados económicamente por esta situa-

ción. Ayudas sí, pero con merma de derechos, no.

La plataforma de servicios legales online aconseja a todos aquellos pasajeros afectados que no quieran aceptar el voucher (vale o bono para volar con la compañía aérea en otra fecha) que se pongan en manos de profesionales para hacer valer sus derechos y reclamar el reintegro del billete.

Indemnizaciones adicionales al precio del billete

Al tratarse de una circunstancia extraordinaria, reclamador.es

señala que las aerolíneas no están obligadas a indemnizar adicionalmente a sus clientes con las indemnizaciones del Reglamento 261/2004, comprendidas entre 250 y 600 euros, limitándose la compensación al reembolso del precio del billete.

Sobre reclamador.es

Es una plataforma online de servicios legales creada en 2012 por el emprendedor Pablo Rabanal con el objetivo de utilizar la tecnología para defender los derechos de las personas frente a las empresas de manera sencilla y transparente. Desde 2018 es miembro fundador

de la asociación europea por los derechos de los pasajeros aéreos APRA (Association of Passenger Rights Advocates) y de la sección española de ELTA (Asociación Europea de LegalTech) en la que se encarga de los servicios legales digitales. reclamador.es se proclamó ganadora en South Summit 2017 como mejor servicio de la categoría B2C entre miles de startups europeas, y se encuentra entre las 250 compañías que más rápido crecen en Europa, según el ranking FT1000 (2019), del diario Financial Times y Statista. Durante los años 2018 y 2019, reclamador.es se ha posicionado como marca líder en

España en reputación digital en el sector legal según el ranking de Law&Trends.

Con 80.000 casos resueltos y 40 millones de euros de indemnizaciones conseguidos hasta el momento, trabaja con una tasa de éxito del 98% y bajo un modelo No Win, No Fee, es decir, solo cobra si gana. La plataforma ofrece todos sus servicios online y ha gestionado ya más de 250.000 reclamaciones con 200 millones de euros reclamados. reclamador.es ha conseguido que se eleven tres cuestiones prejudiciales al Tribunal Europeo de Justicia Europea (TJUE), pendientes de resolución, para proteger los derechos de los consumidores.

Tiene en su accionariado a la red de inversores Faraday, a Martin Varsavsky (VAS Ventures), al fondo Cabiedes & Partners, y relevantes inversores del mundo online como Francois Derbaix (fundador de Toprural), Yago Arbeloa (presidente de la AIEI), Carlos Blanco (ITnet) o Making Ideas Business (xISDI Venture Club), entre otros. Cuenta con financiación de ENISA y EMPRENDETUR (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad) y CDTI. En 7 años, Pablo Rabanal, que fue incluido en el Ranking de jóvenes ejecutivos Choiseul 100-2017 España (Economic Leaders for Tomorrow), dirige un equipo de 100 profesionales integrado por desarrolladores y abogados en toda España.

Cristina Naveda / Alicia Riaño
comunicacion@reclamador.es
https://www.reclamador.es/prensa/
633 120 224
635 87 35 74 ■

ADRIANA GARCÍA CAVALIERI
Licenciada en Psicología / Colegiado B-02056

- Psicoterapeuta con 25 años de experiencia profesional en el área de la salud mental.
- Consultas, psicodiagnósticos y tratamientos a adolescentes y adultos.
- Atención especializada a niños con necesidades educativas especiales.
- Terapias grupales con técnicas de Arteterapia.

Av. Compte de Sallent, 10 / Piso 5 / Palma de Mallorca
Contacto: 678 379 778 / Despacho: 871 502 751
agcavalieri22@gmail.com

Facebook Dejando huellas. Adriana Garcia Cavalieri
https://www.mundopsicologos.com

Dejando huellas

Gente en acción

Restauración Mallorca Caeb y la Asociación de Intercambio Gastronómico de China en Mallorca entregan 250 mascarillas al Hospital Psiquiátrico de Palma

BSF

Alfonso Robledo, presidente de la Asociación de Bares, Restaurantes y Cafeterías de Mallorca, Restauración Mallorca CAEB y Shenkian Ye, presidente de la Asociación de Intercambio Gastronómico de China en Mallorca, han hecho entrega de 250 mascarillas al Hospital Psiquiátrico de Palma perteneciente al Ib Salut.

Ambas asociaciones



Alfonso Robledo, presidente de la Asociación de Bares, Restaurantes y Cafeterías de Mallorca, Restauración Mallorca y Shenkian Ye, presidente de la Asociación de Intercambio Gastronómico de China en Mallorca.

tienen como objetivo volverse, no sólo en frenar la propagación del virus, sino en aportar "todo cuanto podamos para que los profesionales sanitarios tengan el material adecuado y evitar que se contagien así como lograr que esta crisis de emergencia sanitaria y económica acabe cuanto antes" ha declarado Alfonso Robledo.

Las dos entidades pretenden ampliar la donación pero, a la espera de que llegue el material, este

martes por la mañana ya han entregado las primeras unidades.

Desde Restauración Mallorca CAEB y desde la Asociación de Intercambio Gastronómico han aprovechado la ocasión para recordar que ahora, más que nunca, todos debemos quedarnos en casa. "Estamos, seguramente, muy cerca del pico de contagios y por ello es imprescindible que cumplamos a rajatabla las indicaciones de las autoridades pertinentes" ●

La Policía Local de Palma agradece los gestos de solidaridad



Los vecinos de Palma no dudan en ser generosos. Efectivos de la Policía Nacional han acudido a varios domicilios a recibir donativos de mascarillas sanitarias. (Foto: Policía Nacional)

BSF

En otro de los puntos de la Isla, la Policía Local de Palma seguía agradeciendo los gestos de la comu-

nidad china y de gente anónima. En el perfil del Facebook enviaban un mensaje: "Y seguimos recibiendo detalles y donaciones, como este paquete de botellas de agua



La comunidad china de Mallorca sigue haciendo gala de su solidaridad donando agua y suministros de primera necesidad a la Policía Local de Palma (Foto: Policía Local de Palma)

para los compis que estaban haciendo un control, por parte de un vecino de origen chino, y material sanitario de un tatuador (intentamos averiguar su nombre) del Arenal. ¡Muchas gracias de todo corazón!

Gestos vecinales para agradecer

Las señales de nobleza también emergen desde diferentes puntos de Palma. Algunos vecinos llaman a la Policía Nacional para hacer

donativos de materiales sanitarios, entre los que se cuentan guantes y mascarillas. Los agentes no han dudado en desplazarse a los domicilios a recibir el donativo y a agradecer estos gestos de solidaridad ●

Volveremos a vernos en EL CI BOUTIQUE, con las baterías bien recargadas y la mejor ropa colombiana, en cuanto se levante el estado de alarma.

#QUÉDATE EN CASA

Blusas, Vestidos, Bodys Reductores, Leggings y mucho más... Jeans PushUp 100% Colombianos. Fajas Moldeadoras, Reductoras y Post-Quirúrgicas.

Más de 200 m² de exposición. El Mayor Almacén en Moda Colombiana.



EL CI BOUTIQUE

C/. Manacor, 83 A, Palma
(frente al Parque WiFi y PARKING Público)

www.elciboutique.com
(Tienda ONI INF)



De interés para la ciudadanía palmesana

Conozca las medidas de las diferentes regidurías del Ayuntamiento de Palma por los efectos del coronavirus

Redacción BSF

Las diferentes áreas del Ayuntamiento de Palma siguen trabajando para gestionar la crisis sanitaria ocasionada por Covidien-19. De este modo, se están aplicando y poniendo en marcha diferentes acciones e iniciativas.

Justicia Social, Feminismo Y LGTBI

La concejalía de Justicia Social, Feminismo y LGTBI destinará 267.500 euros de forma inmediata para la emergencia habitacional de las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijas e hijas. El objetivo es poder garantizar los servicios básicos de alojamiento y alimentación a las víctimas de violencia de género que en este momento no pueden ser atendidas en el Servicio de Acogida Municipal. Por tanto, las usuarias serán alojadas en hoteles de la ciudad con pensión completa.

Urbanismo

La Atención ciudadana sigue abierta para que se gestionen las citas telefónicamente, recepción de documentación online y revisión de expedientes cercanos a desahucios, aunque actualmente han quedado suspendidos judicialmente.

Son Moix

Un grupo de Bomberos de Palma ha trasladado medio centenar de colchones, sábanas, mantas y almohadas entregados desde dos hoteles de Mallorca para el polideportivo Son Moix,



que se habilitó para acoger a personas sin techo de los efectos del Covidien-19. En total, tendrá capacidad para 50 personas.

El traslado se ha efectuado de manera voluntaria por parte de los Bomberos de Palma, atendiendo una petición del Área de Cultura y Bienestar Social del Ayuntamiento para dar respuesta a la solicitud de apoyo efectuada tanto desde el Consell de Mallorca como del Gobierno balear. Por su parte, el Área de Infraestructuras ha facilitado mesas, sillas y otros enseres.

Los colchones han sido donados por el Hotel Protur Bahía Park de Sa Coma y las sábanas, mantas y cojines para el Universal Hotel Romántica de la Colonia de Sant Jordi, que pertenece de la cadena Universal Hoteles.

Taxis

El área de Movilidad Sostenible ha acordado con el sector del taxi una resolución para adaptar los turnos de trabajo de este sector, que en Palma dispone de 1.246 licencias, a la disminución de la demanda ocasionada por la crisis sanitaria que ha motivado la declaración del estado de alarma.

Esta decisión se ha tomado en el marco de la Mesa de coordinación de licencias de autotaxi.

En este sentido, el área de Movilidad Sostenible quiere agradecer a todo el sector por la colaboración y, especialmente, a todos aquellos taxistas que estas días se han puesto a disposición de las autoridades sanitarias de forma desinteresada, manifestando un gran compromiso y vocación de servicio público.

La resolución alarga hasta el mes de abril, incluido, el mantenimiento del 50 por ciento del servicio. En este sentido, hay que recordar que habitualmente a partir del mes de abril, a causa de la temporada alta, el servicio de taxis está al 100 por ciento.

La resolución modifica los regímenes de libranza de los taxis para que el 25 por ciento de la flota esté operativa en la calle y el otro 25 por ciento permanezca a la espera (esté en situación de guardia) para poder prestar su servicio en caso de que la autoridad sanitaria así lo requiera. Lo que se pretende es que haya en la calle únicamente los taxis que son necesarios en Palma, velando así para proteger a los trabajadores/as de este sector.

Asimismo, esta resolución tiene en cuenta el Real Decreto, que estipula que cada taxi sólo puede transportar una persona (o dos en caso de tener que transportar a un menor que debe ir acompañado).

En cuanto a los taxis adaptados para personas con movilidad reducida se mantiene el 50% del servicio, dado que en la situación actual se considera que pueden ser necesarios para transportar personas con menos autonomía para realizar desplazamientos necesarios para ir a su lugar de trabajo, adquirir productos de primera necesidad o ir a centros hospitalarios.

Bicipalma

La Sociedad Municipal de Aparcamientos y Proyectos (SMAP) ha realizado esta semana una limpieza con productos desin-

fectantes en las 37 estaciones de Bicipalma y en las 230 bicicletas de este servicio, que permanece inoperativo desde lunes el 16 de marzo. Durante esta semana una empresa especializada ha aplicado productos desinfectantes en todas las estaciones y también en el taller ubicado en el aparcamiento de la calle Manacor, donde ahora se almacenan todas las bicicletas de Bicipalma

Seguridad Ciudadana

Efectivos de la unidad de desinfección del Ejército de Tierra, pertenecientes al Regimiento de Defensa NBQ, han colaborado con los trabajos de limpieza y desinfección de las dependencias de la Policía Local y los Bomberos de Palma.

Este regimiento, que ha venido desde Valencia, está apoyado por la unidad de Zapadores de la Comandancia General de Baleares y el Regimiento de Infantería Palma 47.

Además de las tareas de los militares, personal de mantenimiento de la Policía Local ha utilizado cañones de ozono para desinfectar vehículos y diferentes estancias de la comisaría. También ha colaborado en estas tareas el personal de limpieza.

Por su parte, el Área de Infraestructuras y Accesibilidad del Ayuntamiento de Palma continúa con sus tareas de limpieza y desinfección ordinarias, que han sido reforzadas. Por otra parte, el Batallón de Defensa NBQ inició las tareas de desinfección del Parque de Bomberos de Sa Teulera.

Fuentes de agua

Las fuentes de agua de Palma permanecerán cerradas hasta que termine el estado de alarma. Se trata tanto de las fuentes que gestiones del Área de Infraestructuras como las de agua filtrada de EMAYA.

Se han puesto carteles informativos. Hay que recordar que el agua que suministra EMAYA (o agua de la red) se puede utilizar para beber y cocinar: tiene todas las garantías sanitarias y es segura respecto a los riesgos de transmisión del Covidien-19.

Son Reus

El Centro Sanitario de Protección Animal de Son Reus continúa trabajando para garantizar la salud, el bienestar y la atención a los animales acogidos. Se han implantado servicios mínimos y realizando turnos trabajando de manera separada con la idea de reducir el riesgo de parada en caso de contagio.

La presencia de voluntarios ahora mismo no es necesaria para la atención a los animales, además rompe la situación de aislamiento y supone un riesgo para la salud del personal que cuida de los animales. En caso de bajas u otras circunstancias que lo requirieran, se llamaría a los voluntarios necesarios desde el Centro.

Cultura

La web palmaculturaoberta.com tiene nuevos contenidos. La plataforma habilitada por el área de cultura para disfrutar de contenidos culturales desde casa, se ha enriquecido con nuevas colaboraciones.

Estas propuestas salen de profesionales de la cultura y también de recomendaciones del personal de la concejalía.

Entre las recomendaciones de los profesionales y creadores se encuentran las de la directora de Es Baluard, Imma Prieto, de la coreógrafa Maria Antònia Oliver, el director de escena Joan Fullana, el pianista Juan Travé, la compañía "Las Primas de Bárbara" y el crítico musical Fernando Pereyra. La nómina de creadores y profesionales irá aumentando las próximas semanas.

También se han incorporado nuevo contenido en el apartado de selección de la concejalía. Se ha colgado un artículo del cronista de la Ciudad, Bartolomé Bestard, que habla de la plaga de la peste. La conservadora del Castillo de Bellver, Magdalena Rosselló, ha seleccionado a por la web un documental de los prisioneros que lleva por título "Sombras" ●

BALEARES SIN FRONTERAS
www.baleares-sinfronteras.com

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

Publicite en Balears Sin Fronteras

971 720 860
655 20 70 19
600 88 76 80

La concejalía de cultura del Ayuntamiento de Palma pone en marcha un plan de choque para paliar los efectos del COVID-19

Noguera anuncia un decálogo de medidas entre las que destaca la convocatoria de ayudas por valor de 250 mil euros

BSF

La Concejalía de Cultura presenta un plan de choque de diez puntos para paliar los efectos por el cierre de los espacios culturales y el aplazamiento de las actividades previstas durante el estado de alarma ha provocado en el sector. “Somos conscientes de que esta parálisis provocada por la crisis del Covidien-19 ha golpeado seriamente uno de los sectores más vulnerables de la sociedad: la cultura. Y no queremos quedar al margen. Por eso hemos mantenido un diálogo sensato con el sector y hemos puesto en marcha una serie de medidas para hacer frente”, dijo el teniente de alcalde de Cultura y Bienestar Social, Antoni Noguera.

Las medidas se resumen en los siguientes puntos: Habrá una convocatoria de ayudas para minimizar los efectos negativos del COVID-19 en el área de la cultura. La Convocatoria de ayudas para espacios culturales triplica su dotación hasta los 150.000€ y la Convocatoria para proyectos de dinamización cultural de la ciudad y otras iniciativas culturales alcanzará los 100.000 euros.

Aplazamiento de las actividades afectadas por el cierre de los espacios culturales y adelanto del 50%. Ninguna actividad cultural organizada por el Ayuntamiento de Palma se ha suspendido sino que se ha reprogramado en los próximos meses. El Ayuntamiento asumirá los gastos generados por este aplazamiento y se abonará el 50% del caché o precio del contrato por adelantado en concepto de preparación y producción.

Asimismo, todos los espectáculos aplazados y los nuevos que se programen a lo largo de la temporada 2020-2021 mejorarán sus condiciones de contratación. De hará el pago del 100% de la recaudación de taquilla de los espectáculos programados en los teatros municipales.

Además se priorizará la contratación de compañías, músicos y artistas locales en los ciclos de Música y Arte Escénicas de la temporada 2020 a 2021, siempre garantizando la calidad de la pro-



Antoni Noguera, regidor de Benestar Social.



Francisco Ducrós, regidor de deportes y presidente del IME.



Francesc Dalmau, regidor de movilidad del Ayuntamiento de Palma.

gramación.

Se mantendrán las convocatorias habituales: los aplazamientos de actividades no irán en ningún caso en detrimento de las convocatorias para la contratación de espectáculos previstos para la temporada 2020-2021.

De la misma forma se pondrán en marcha unas convocatorias de contratación de proyectos de investigación, creación o producción en las artes visuales. Se abre una convocatoria para apoyar la creación con una dotación de 50.000 €.

Se facilita el uso de los espacios municipales al sector cultural por lo que se establecerán acuerdos de colaboración con las asociaciones para poder hacer uso de los espacios municipales.

Desde la regiduría se ha anunciado también la agilización de pagos de facturas y servicios y el compromiso de diálogo constante con el sector ●

Novedades e instrucciones de la EMT de Palma a la ciudadanía

La Empresa Municipal de Transportes (EMT) reitera el agradecimiento a la ciudadanía que estos días está quedando en casa. En este sentido, los datos de pasaje de la EMT del último fin de semana y de esta semana demuestran el civismo y la responsabilidad de la ciudadanía.

En este sentido, el Teniente de Alcalde de Movilidad Sostenible, Xisco Dalmau, agradece a los usuarios y usuarias habituales de la EMT que estén en momentos como el actual queden en casa. “Los datos de pasaje la EMT constatan que la ciudadanía está quedando en casa; la semana pasada el volumen de pasa-

jeros descendió un 85% y esta sumamos un decrecimiento adicional de un 30% en cuatro días”, afirma el concejal.

La EMT recuerda desde el lunes día 16 de marzo y como medida de seguridad ocasionada por la crisis sanitaria del Covidien-19, únicamente se admite el pago con tarjeta ciudadana o tarjetas pre venta en el bus y no se permite abonar el billete en metálico.

Por este motivo, desde esta semana la EMT pone a disposición de la ciudadanía un listado actualizado con casi 100 puntos y sus correspondientes direcciones donde se pueden recargar tarjetas y que permanecen abiertos Consultar link

<http://www.emtpalma.cat/ca/punts-de-recarrega>

La importancia de validar los viajes

En este sentido, la EMT remarca que es sumamente importante que todo el mundo que sube al autobús valide los viajes con tarjeta.

Este gesto, validar el viaje, permite disponer de datos actualizados para poder ajustar el servicio a la demanda. En momentos como el actual, en que se ha fijado una ocupación máxima de un 33% del aforo de cada bus para garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad que establecen una distancia entre personas, para la EMT es sumamente importante disponer de datos reales y actualizados de pasaje, lo que sólo es posible si todos valida el viaje.

Desde esta semana se han adaptado los horarios de la EMT a la situación ocasionada por la crisis sanitaria que refleja un descenso continuado de pasajeros.

Así, las líneas A2 (Aeropuerto-Arenal); L1 (Portopí-Palacio de

Congresos), L2 (circular centro histórico) L9 (Son Espanyol-Sindicato); L22 (Cala Azul-plaza de España); L32 Arenal-Sindicato) y L34 (Son Espases-Son Gibert) dejan de prestar servicio por el descenso continuado del pasaje.

Toda la información de los horarios actualizada se puede encontrar en el siguiente enlace: <http://www.emtpalma.cat/ca/avis/-/aviso/adaptacio-del-servei-a-la-situacio-provocada-pel-covid-19/3850>

Reglas para los usuarios

A los buses de la EMT, se solicita a los usuarios que elijan los asientos que consideren oportunos intentando guardar las distancias necesarias, tal como se ha ido advirtiendo en los últimos días.

Hay que recordar, además que, el acceso al bus de la EMT se realiza obligatoriamente por la segunda puerta en lugar de por la puerta del conductor o conductora. Ordenadamente, los usuarios deben dirigirse a la parte delantera para validar el título de su viaje ●

El IME incorpora a su web recursos en línea a través de la nueva sección “Entrena y cuídate en casa”

El Instituto Municipal del Deporte responde a la situación excepcional de alerta sanitaria con una propuesta digital abierta a toda la ciudadanía, con el objetivo de mantener la actividad física y los hábitos saludables durante el tiempo de confinamiento domiciliario bajo el lema:

“Entrena y cuídate en casa”.

Ante las circunstancias extraordinarias que impiden asistir de forma presencial a las actividades y las rutinas de los usuarios, el IME pone a disposición de la ciudadanía recursos en línea en su web para ofrecer rutinas, recomendaciones, clases virtuales y retos, dirigidos a todos los grupos de población. Los contenidos se irán publicando progresivamente y se compartirán también en las redes sociales.

En concreto, este nuevo espacio dispone de nueve apartados donde se irán incorporando audiovisuales de apoyo de diferentes actividades y consejos nutricionales, gracias a la colaboración de muchos profesionales, clubes, entidades, deportistas e instituciones que se están sumando a la iniciativa con el objetivo de animar a los ciudadanos a dedicar un tiempo al ejercicio y poder establecer así unas rutinas de manera sencilla y con elementos que se puedan encontrar en casa.

En este sentido, el concejal de Deportes, Francisco Ducrós, explicó la importancia de adaptar la actividad a un entorno digital:

“Mediante esta iniciativa facilitamos herramientas a la ciudadanía para mantener hábitos saludables y adaptar nuestros recursos a este cambio de escenario virtual; gracias a la tecnología, podremos establecer una conexión entre profesionales y usuarios.”

Los diferentes apartados recogerán estos días ejercicios de los programas habituales como pilates, yoga, mantenimiento, retos para escuelas municipales, actividades con niños, ejercicios para la tercera edad, propuestas para personas con movilidad reducida, o ejercicios de intensidad alta, entre otros.

Por otra parte, la web también dispone de una sección que recoge tres exposiciones virtuales, un recopilatorio de imágenes de las muestras itinerantes de “Pioneras, origen del deporte femenino en España”, “Mujeres de Palma, mujeres deportistas, mujeres campeonas”, ambas del programa Palmadona, y “el armario deportivo abre sobre puertas con material educativo para impulsar la tolerancia, el respeto y la aceptación de la diversidad de roles, de identidad de género y de orientaciones afectivo al mundo del deporte.

El servicio de atención a los usuarios se mantiene a través de los canales habituales, en el teléfono 971 28 18 70, correo electrónico ime@palma.cat y redes sociales el Interior ●

Servicios

La Empresa de Servicios Municipales de Manacor envía una serie de recomendaciones a la ciudadanía

Redacción BSF

La SAM adopta medidas para garantizar el suministro de agua. Se ha implementado la gestión telemática en las oficinas. La actividad cotidiana administrativa continúa básicamente de forma telefónica o telemática, sin carácter presencial.

Para evitar contagios no hay atención presencial al público. Para cualquier consulta por teléfono o por correo electrónico. En caso de trámite urgente e inaplazable, se concertará una cita previa, tomando las medidas de prevención adecuadas. 971596001 / sam@sammanacor.com

El consistorio ha suspendido los servicios no esenciales de la ORA y aparcamientos. De la misma manera se han creado equipos de guardia por duplicado e independientes para las actividades que requieren una labor presencial que imposibilita el teletrabajo con el fin de pre-



La solución usada para desinfección de las calles no supone ningún riesgo para la población.



venir contagios y tener equipos de trabajo de reserva.

Asimismo, se han cancelado todas las visitas a las instalaciones, excepto en actividades esenciales para asegurar los servicios que se consideran críticos, tales como el suministro de agua a la población y a los servicios esenciales como es el Hospital de Manacor.

También desde el consistorio se trabaja por garantizar el buen estado sanitario del agua, el saneamiento a la baja y las emergencias individuales, sobre todo atascos.

Desde el ayuntamiento se recomienda no incrementar el consumo de agua. La depuradora de Manacor funciona al límite, y en esa línea, solicitan facilitar el buen funcionamiento del sistema y no malgastar el agua.

También sugieren a la ciudadanía manacorí no arrojar toallitas, ni otros objetos por los inodoros. En resumen, las autoridades municipales lanzan un mensaje genérico a los residentes a través del comunicado de prensa: "Tenemos que reducir al mínimo las inci-

dencias. Recuerde que hemos hecho una campaña de limpieza de las arquetas particulares de los domicilios, y, por tanto, todas deberían estar limpias. A partir de ahí, es responsabilidad de cada usuario mantenerlas libres de objetos que puedan atascarse".

Medidas para la limpieza de calles en Manacor

Unos días después de decretarse el estado de alarma, el Ayuntamiento de Manacor puso

en marcha una limpieza intensiva para desinfectar las calles de posibles focos de contagio de Covidien-19

Siguiendo las indicaciones del Ministerio y de la conselleria de Sanidad, se ha utilizado una solución de agua y lejía - Hipoclorito de sodio (NaClO) -, con el fin de limpiar las calles.

Se prioriza en la desinfección de las zonas de acceso con mayor afluencia: farmacias, comercios con apertura permitida, la plaza de las verduras y los centros de salud, incluido el Hospital de Manacor. Además, se ha pedido a los supermercados con aparcamiento privado que lleven a cabo una desinfección con los mismos términos.

La solución usada es de concentración muy baja y, por tanto, no supone ningún riesgo para la población. Así, no es necesario tomar ninguna medida extraordinaria de protección a los domicilios. Con todo, la medida más efectiva sigue siendo no salir a la calle y quedarse en casa ■

Boxi Balears S.L.,
la mejor elección
en **sanitarios**
portátiles para
tu evento



BOXI
MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

SERVICIO A DOMICILIO

Bandejas de varios países:

Bandeja Paisa

Bandeja Nicaragua

Bandeja Dominicana

Más y nuevos Platos de Venezuela,
Bolivia y Colombia

871 573 491
622 947 630

¡Usted pide el plato que desea
y Mister Chicharrón se lo elabora!

MENÚ DE MEDIODÍA: 6,90€

Menús a medida
para empresas.

Restaurante Latino

**MISTER
CHICHARRÓN**



C/. Francesc Suau 14 B - Bajos - Palma

Reservas: 871 573 491 / 622 947 630



Medidas frente al COVID-19

El Ayuntamiento de Inca impulsará licitaciones por valor de 2 millones de euros para reactivar la economía local

Además, el consistorio priorizará también los trámites para la obtención de las licencias de obras.



Virgilio Moreno, alcalde de Inca, dispuesto a ayudar a sus ciudadanos y hacer frente juntos al impacto del coronavirus.

BSF

El Ayuntamiento de Inca desarrolla una completa estrategia para hacer frente a la grave crisis provocada por la pandemia del Coronavirus. Así pues, el Consistorio inquer ha decidido fomentar el gasto público y acelerar la licitación de las inversiones, para permitir retomar a la normalidad. La finalidad de este plan extraordinario de inversiones es contribuir a la reactivación económica de la ciudad.

“Desde las diferentes áreas del Ayuntamiento estamos trabajando para definir y activar medidas de carácter social y económico que fomenten la inyección de recursos en empresas y la reactivación de los sectores más afectados por esta compleja situación”, explicó el alcalde de Inca, Virgilio Moreno.

En este sentido, Moreno ha añadido: “movilizar todos los recursos disponibles para hacer frente a las necesidades que surjan a raíz de la crisis económica por el COVID-19”.

De este modo, una vez finalice el estado de alarma y se recupere la normalidad, el departamento de contratación sacará adelante licitaciones por valor de casi 2 millones de euros, tan pronto como sea posible. El Ayuntamiento de Inca acelerará los trámites de licitación de contratos para acusar a los procesos de adjudicación, especialmente los que correspondan a obras y suministros de mayor cuantía, como puedan ser, por ejemplo, las obras de asfalto de caminos y calles o la mejora del alumbramiento público.

De forma paralela, el departamento de urbanismo adaptará su estruc-

tura y recursos disponibles para priorizar la concesión de licencias de obras con el fin de favorecer así también la actividad económica de la ciudad. “Actualmente todo el equipo de gobierno revisa sus prioridades y presupuestos para trabajar de manera urgente en la aprobación de nuevas medidas que se irán materializando en los próximos días, ante la situación sin precedente provocada por la pandemia del coronavirus”, destacó el mandatario inquer.

Prioridad para pagar facturas y subvenciones

En otro orden de cosas, el consistorio ha decidido agilizar el pago de todas las facturas a proveedores para intentar paliar los efectos negativos que provocará la pandemia del coronavirus. De esta manera, el ayuntamiento inquer ya está trabajando para acelerar las gestiones y se han establecido los mecanismos necesarios para poder tramitar con urgencia las facturas para hacer frente a los pagos.

Además, se priorizará también el pago de las subvenciones y ayudas ya aprobadas, para que el dinero puedan llegar lo antes posible a sus beneficiarios.

“Vivimos momentos muy complicados y sin precedentes. Por este motivo, desde el Ayuntamiento tenemos que tomar todas las medidas que estén en nuestro alcance para intentar ayudar a nuestros ciudadanos y hacer frente juntos al impacto del COVIDIEN-19”, ha señalado, Virgilio Moreno.

De este mismo modo, se realizarán pagos prácticamente cada día a partir de la próxima semana con el objetivo de “minimizar las dificultades de tesorería que puedan tener nues-

tros proveedores y todas aquellas entidades, asociaciones y personas que tienen ya concedida una ayuda”, así como ha explicado Moreno.

Por otra parte, cabe destacar también que el Ayuntamiento de Inca ha decidido devolver el recibo de las cuotas mensuales de todos los precios públicos. Esta medida afecta, por tanto, a los usuarios del Servicio de Deporte, de la Escuela de Educación Infantil Toninaina y la Escuela Municipal de Música y Danza Antoni Torrandell. Asimismo, se ha acordado que tampoco se cobrará el recibo del próximo mes de abril.

Por último, el Consistorio inquer ha aprobado

también la suspensión del pago voluntario de todas las tasas municipales.

De esta manera, queda aplazado el cobro de la tasa de ocupación de la vía pública con mesas o sillas, taxis, vados, cajeros automáticos, quioscos y la tasa por gastos suntuarios, cantidad que ascendía a casi 150.000 euros.

En esa línea, el alcalde de Inca, Virgilio Moreno ha destacado que “estamos estudiando otras medidas, que se implantarían una vez finalice el periodo de contención del coronavirus para ayudar especialmente a los autónomos, pequeños comerciantes y restauradores a paliar los efectos económicos de esta crisis sanitaria” ●

¿Regresa a su país?
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entlo B - Muelle de Paraires
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

marmedsa
NOATUM SHIPPING AGENCY

Gente activa

Gómez: “El Govern debe proporcionar alojamiento a los profesionales sanitarios que hayan estado en contacto con pacientes infectados por COVID-19”

Cs Baleares apoya las peticiones realizadas por SATSE Illes Balears

BSF

Cs Baleares lamenta que el Sindicato de Enfermería se haya visto obligado a acudir ante Ins-

pección de Trabajo para denunciar la conocida situación que vive el personal sanitario en los hospitales de las Islas atendiendo a pacientes infectados con mascarillas quirúrgicas y no

con equipos impermeables y mascarillas con filtro.

Ante esta situación, el diputado de Cs Baleares, Juanma Gómez ha solicitado al Govern que “debe proporcionar alojamiento a los profesionales sanitarios que hayan estado en contacto con pacientes infectados por COVID-19 e, incluso, a aquellos que hayan atendido a los de alta sospecha” ya que “muchos de los sanitarios tienen en su entorno personas vulnerables como embarazadas, ancianos y personas con patologías previas, y viven con miedo a transmitir el virus”.

Por ello, Gómez ha explicado que desde el grupo parlamentario de Cs Baleares “reiteramos al Ejecutivo que dote de equipos de protección individual, y



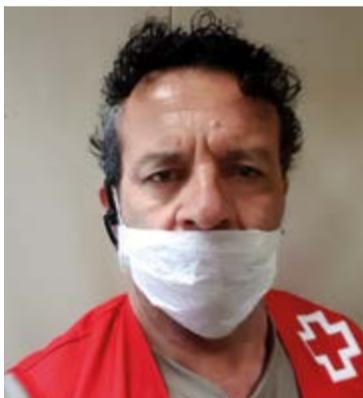
Juan Manuel Gómez, diputado de Ciudadanos en el Parlamento Balear

garantice su reposición sin falta de stock, para el personal socio-sanitario”. Asimismo, recuerda que “es fundamental la realización de pruebas rápidas de detección a los profesionales del sector y exigimos que el Servei de Salut garantice su realización periódica”.

Por último, Cs Baleares ha

instado al Govern a que “facilite que los profesionales sanitarios tengan los descansos y permisos necesarios para disminuir su evidente situación anormal de estrés ante la situación que viven a diario en los centros hospitalarios de las Islas derivada de la atención a pacientes con coronavirus” ●

Diferentes roles: Trabajo, voluntariado y talento le hacen frente a la emergencia sanitaria



Rubén Darío Osorio, realiza por estos días un trabajo de voluntariado en la Cruz Roja ante la emergencia del COVID-19



David Zurita, técnico en transporte de ambulancias de la Cruz Roja, y también colaborador de este periódico.

BSF

Personas cercanas a Baleares Sin Fronteras aportan su grano de arena a la emergencia sanitaria. David Zurita, ecuatoriano, colaborador de este periódico y vicepresidente de nuestro, equipo Baleares Sin Fronteras Fútbol Club le ha tocado exigirse al máximo en su trabajo como técnico de transporte sanitario de ambulancias de la Cruz Roja. Y Rubén Darío Osorio, colombiano, secretario de la junta directiva de BSF FC, que lleva tres años aquejado de unos serios problemas de cervicales perdiendo gran parte de su movilidad. Sin embargo, nada más sentirse algo mejor en su larga recuperación no ha vacilado en ir a prestar su servicio de voluntariado.

Por su parte la uruguaya cantante Adriana Santana, desde su balcón todas las noches a las 20h le ha alegrado la vida a sus

vecinos con su melodiosa voz. Desde Baleares Sin Fronteras el pasado 7 de marzo festejó prudentemente un año más de vida. “Lo que tenemos que festejar todos es que no se pierdan más vidas y salgamos adelante afirma”.



Adriana Santana, cantante uruguaya recientemente apagó una vela más, agrídulce celebración por la compleja coyuntura.

Consultas laborales y fiscales (emergencia sanitaria coronavirus)

GESTION TST CONSULTING

Asesoría Fiscal - Laboral - Extranjería - Jurídica

ASESORÍA FISCAL-CONTABLE / ASESORÍA LABORAL / ÁREA MERCANTIL
ÁREA JURÍDICA / EXTRANJERÍA

TST
consulting

OFICINA CENTRAL
C/ LLEO XIII Nº 6 BAJOS DERECHA / 971 21 35 43
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ - TÉCNICO TRIBUTARIO Nº 1937
info@tstconsulting.net

OFICINA PALMA
PLAZA SAN ANTONIO Nº 13 ENTRESUELO IZQ. / 971 59 37 72
SANDRA BARRIGA - TÉCNICO EN EXTRANJERÍA
sandra@tstconsulting.net

<http://tstconsulting.net/>

Contagiémonos del virus de la solidaridad



Por María Fernanda Oliveros Marchena
Periodista venezolana

Especial BSF

ci3n inédita, para nadie es un secreto que siempre existen colectivos más débiles, que sufren más en los tiempos de crisis.

ante la incertidumbre, una palabra en un tono familiar puede llenar mucho más que un plato rebosante de comida

Hablaré del que me toca de forma directa, aún cuando mi solidaridad y empatía jamás han tenido fronteras, como inmigrante venezolana me preocupan mis paisanos, así como muchos otros hermanos latinoamericanos.

Es momento de mirar bien nuestro entorno, pensar en los que acaban de llegar. Los que espe-

raban el inicio de temporada para su primer trabajo, aquellos que aún esperan para formalizar su solicitud de asilo o regularizarse ante extranjería, muchos están solos, pasando estos días de aislamiento en pequeñas habitaciones en un entorno desconocido, ellos nos necesitan, sabemos bien que para comida existen ayudas, Caritas, Cruz Roja, Ayuntamiento, pero muchos desconocen el sistema y ante la incertidumbre, una palabra en un tono familiar puede llenar mucho más que un plato rebosante de comida.

Estoy segura que si buscamos en nuestra agenda móvil, contactos de WhatsApp o redes sociales, encontraremos muchos casos de este tipo.

Los invito a escribirles,

preguntarles cómo están, qué tal lo llevan sus familiares en Venezuela u otro país.

Llamarles, escucharlos, quizás sea sanarnos las heridas mutuamente de este drama social que enfrentamos, pero servirá bastante.

Ya sé que muchos, al igual que yo están al día, soy autónoma y tengo el negocio cerrado, no tengo idea si mi emprendimiento sobrevivirá, aún así, los que llevamos mucho tiempo, de alguna u otra manera formamos parte del sistema y podremos resolver en la medida de lo posible, tarde o temprano. Ellos, no.

Es tiempo de poner en práctica la empatía y solidaridad que convirtió a Venezuela y muchos otros países latinoamericanos

en el hogar de tantos que venían de otras tierras, manifestarla entre nosotros, como hermanos.

escucharnos, quizás sea sanarnos las heridas mutuamente de este drama social que enfrentamos

Siempre pensando en nuestra tierra de acogida y con ella también tenemos una gran responsabilidad.

El voluntariado, ofrecemos a vecinos mayores, organizar un grupo y llevar comida a personal sanitario, policías, supermercados, estibadores, en fin, si nos contagiamos de algún virus, que sea el de la solidaridad que nos sobra a latinoamericanos y a los españoles ●

Atenci3n a l'EMERGÈNCIA SOCIAL

900 100 444

! Telèfon gratuït de l'IMAS per a situacions d'emergència social

MENSAJE DEL GOVERN DE LES ILLES BALEARS

NO ESTÁIS SOLAS

LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS MACHISTAS NO PARA

SERVICIO 24 H / 971 178 989

WHATSAPP 24 H / 639 837 476

Mantenemos la atención telefónica y el acompañamiento presencial en todas las islas

URGENCIAS / 112 INFORMACIÓN / 016

ALERTCOPS / Descarga la app de la Policía y la Guardia Civil para una respuesta inmediata y geolocalizada

CONSELLS INSULARS / Atención social, jurídica, psicológica y centros de acogida en cada isla

- **Mallorca / 971 598 205** - cid@conselldemallorca.net
- **Menorca / 971 357 024** - dona@cime.es
- **Ibiza / 971 195 607** - dona@conselldeivissa.es
- **Formentera / 971 321 271** - violenciagenere@conselldeformentera.cat

**COVID
19**

CORONAVIRUS.CAIB.ES
Facebook: @GovernIllesBalears
Twitter - Instagram: @goib

ib
Institut
Balear de
la Dona

Pacto de Estado
contra la violencia de género

**GOVERN
ILLES
BALEARNS**